

EMPRESAS DE GESTIÓN COOPERATIVA EN LA PROVINCIA DE SALTA

Autoras

Carla Arévalo
Greta Issa
Gabriela Nieva Moreno
Celeste Nogales



Empresas de Gestión Cooperativa en la Provincia de Salta

Autoridades Provinciales

Gustavo Sáenz
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

José Ignacio Lupión
MINISTRO DE PRODUCCIÓN Y MINERÍA

Rodrigo Monzo
SECRETARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Agustina Casares Alvarado
SUBSECRETARIA DE EMPLEO,
COOPERATIVAS Y MUTUALIDADES

Autoras

Carla Arévalo
Greta Issa
Gabriela Nieva Moreno
Celeste Nogales

Revisión

Mayra Zocco
SUBSECRETARÍA DE
EMPLEO, COOPERATIVAS Y
MUTUALIDADES

Empresas de Gestión Cooperativa en la Provincia de Salta

Contenido

1. Introducción.....	3
1.1 Valores y Principios de las Empresas de Gestión Cooperativa.....	5
1.2 Clasificación de empresas de gestión cooperativa por rubro	6
1.3 Clasificación de empresas de gestión cooperativa por objeto	8
1.4 Regularidad por obligación administrativa y contable.....	10
2. Una radiografía de las Empresas de Gestión cooperativa de Salta.....	11
2.1 Evolución histórica del cooperativismo en Salta.....	11
2.2 Regularización de Cooperativas	23
2.3 Participación de Mujeres en las Empresas de Gestión Cooperativa en Salta.....	32
2c. Análisis geográfico de las Empresas de Gestión Cooperativa en Salta	41
3. Consideraciones finales.....	53
4. Líneas de acción.....	54
5. Referencias	55
Anexo: Análisis sobre cooperativismo por localidad en la provincia de Salta	57

Empresas de Gestión Cooperativa en la Provincia de Salta

1. Introducción

En el actual sistema global predomina la libre economía de mercado como modelo para resolver las necesidades de las personas. Aun así, el complejo entramado social y económico alberga otras formas de relaciones económicas donde la organización se caracteriza por la autogestión y la democracia: el cooperativismo. El presente trabajo tiene como propósito realizar un diagnóstico que caracteriza a las Empresas de Gestión Cooperativa en Salta. Las mismas forman parte de un sistema económico caracterizado por priorizar el trabajo antes que el capital, llamado **economía social**.

El término **economía social** tiene, según el referente en la materia José Luis Coraggio (2008), dos significados complementarios: por un lado, es un sistema económico cuyo funcionamiento asegura la base material integrada a una sociedad justa y equilibrada, garantizando la reproducción ampliada de la vida. Por otro lado, es un proyecto de acción colectiva dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema existente, con la perspectiva –actual o potencial– de construir un sistema económico alternativo que responda al principio ético ya enunciado.

Dentro de la pluralidad de formas que puedan tener los emprendimientos de la economía social, las **empresas de gestión cooperativa** se constituyen como una de las propuestas organizativas más representativas del movimiento.

Una **empresa de gestión cooperativa** es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente gestionada (Alianza Cooperativa Internacional, 1995). Es decir, son empresas centradas en las personas, que pertenecen a sus miembros, quienes las controlan y dirigen.

Las Naciones Unidas han denominado el 2012 como el Año Internacional de las Cooperativas, y en 2024, la Asamblea General adoptó una resolución en la que proclama que

2025 lo será nuevamente. Dice la ONU sobre ellas: “Las cooperativas en sus diversas formas promueven la mayor participación posible en el desarrollo económico y social de todas las personas incluyendo mujeres, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad y pueblos indígenas, y se han transformado en un factor mayor de desarrollo económico y social, y contribuyen a la erradicación de la pobreza”.

Si bien se considera que las primeras asociaciones cooperativas modernas surgieron en Inglaterra a comienzos del siglo XIX en el marco de la Revolución Industrial -que comenzó a manifestarse hacia fines del siglo XVIII-, con la experiencia de la cooperativa de consumo llamada la "Sociedad de los Probos Pioneros de Rochdale", hay antecedentes locales previos de formatos cooperativos. Mercuri y Camino (2009) realizan un estudio sobre el manejo cooperativo de los recursos, en las primeras poblaciones agrícolas y ganaderas que habitaron el noroeste argentino hace 2000 años. Otro ejemplo repite a La Poma, en Matansillas, donde se ha encontrado evidencia arqueológica de unidades domésticas asociadas por fuertes lazos de reciprocidad, en las que la propiedad de la tierra y los medios de producción eran comunitarios.

Las **empresas de gestión cooperativa** se diferencian de las **empresas tradicionales** en varios aspectos. Principalmente, la propiedad de las mismas es colectiva, a diferencia de las empresas clásicas, en las que los propietarios son los dueños de los medios de producción, y contratan trabajadores asalariados. También se distinguen, porque no pertenecen a inversionistas que persiguen la obtención de utilidades sobre un capital invertido. Las **empresas de gestión cooperativa** son asociaciones de personas y no sociedades de capitales. Sus miembros ejercen un derecho de decisión que no es proporcional al volumen del capital invertido, sino que prevalece el principio de *una persona igual a un voto*.

La **Ley N°20.337/73**, encargada de regir el funcionamiento de las cooperativas en nuestro país, las define de la siguiente manera en su artículo N° 2: “Las cooperativas son entidades fundadas en el esfuerzo propio y la ayuda mutua para organizar y prestar servicios”.

Si bien la ley ha sido una gran conquista de las y los trabajadores del sector cooperativo, en el marco de una realidad dinámica, las resoluciones son posibilidades de incorporar demandas no atendidas particularmente por la ley. En ese marco, la **Resolución 1000/2021** introduce una diferenciación entre cooperativas que implica la segmentación *por tamaño*, estableciendo las categorizaciones *micro, pequeña y mediana*, a partir de los balances. Esta modificación responde a la premisa de *igualdad entre iguales*. De este modo los requisitos administrativos varían según la categoría de la entidad.

Este trabajo se propone el análisis de los datos generados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades, a fin de evaluar la evolución de las entidades cooperativas, y caracterizar a las vigentes teniendo en cuenta su distribución geográfica, rubro, composición de asociados y puestos de decisión. A continuación, se presentan definiciones y clasificaciones sobre las que versará el análisis. Luego, en la s

1.1 Valores y Principios de las Empresas de Gestión Cooperativa

Las **empresas de gestión cooperativa** se basan en los valores de autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Al igual que sus fundadores, los miembros cooperativos creen en los valores éticos de honestidad, actitud receptiva, responsabilidad social y respeto hacia los demás. Los principios cooperativos son las directrices mediante las que estas entidades ponen en práctica sus valores. A continuación, se presentan los valores que atraviesan la existencia de las cooperativas.

- Adhesión voluntaria y abierta

Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas que quieran utilizar sus servicios y que deseen aceptar las responsabilidades de la afiliación, sin discriminación de género, social, racial, política o religiosa.

- Gestión democrática de los miembros

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, que participan activamente en el establecimiento de sus políticas y en la toma de decisiones. Todas las personas que desempeñan la función de representantes seleccionados son responsables ante los miembros. En las cooperativas primarias, todos los miembros tienen el mismo derecho a voto (un miembro, un voto). En otros niveles, las cooperativas también se organizan de manera democrática.

- Participación económica de los miembros

Los socios contribuyen de forma equitativa al capital de la cooperativa y lo controlan democráticamente. Al menos una parte del capital suele ser propiedad común de la cooperativa. Cuando corresponde, los miembros suelen recibir una compensación limitada sobre el capital suscrito como requisito de la afiliación. Los miembros destinan los beneficios a cualquiera de las siguientes finalidades: desarrollar su cooperativa (por ejemplo, mediante la constitución de reservas, una parte de las cuales es indivisible), beneficiar a los miembros en proporción a sus transacciones con la cooperativa; o apoyar otras actividades aprobadas por la afiliación.

- Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda gestionadas por sus miembros. Si se llega a un acuerdo con organizaciones externas –incluidos los gobiernos–, o se aumenta su capital de fuentes externas, deberá hacerse de forma que se asegure el control democrático de sus miembros y se mantenga la autonomía de la cooperativa.

- Educación, formación e información

Las cooperativas ofrecen educación y formación a sus miembros, representantes elegidos, directores y empleados, para que puedan contribuir de forma efectiva al desarrollo de sus cooperativas. Asimismo, informan al público general –particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión– sobre la naturaleza y los beneficios de la cooperación.

- Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven de forma más efectiva a sus miembros y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando con estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

- Interés por la comunidad

Las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de sus comunidades a través de políticas aprobadas por sus miembros.

1.2 Clasificación de empresas de gestión cooperativa por rubro

La clasificación de las cooperativas en función del rubro que se desarrolla en la entidad deriva en siete categorías: agropecuaria, provisión de servicios, provisión de servicios públicos, de trabajo, de crédito, de consumo y vivienda y construcción. El Esquema 1 muestra quienes son los asociados de cada tipo de cooperativa y cuál es su objeto.

Las **empresas agropecuarias de gestión cooperativa** están conformadas por pequeños productores agropecuarios que se dedican a adquirir maquinarias, todo tipo de insumos y asistencia técnica y profesional en mejores condiciones de calidad y precio. Como también, mejorar la inserción en el mercado interno e internacional. Las **entidades cooperativas de provisión de servicios** son aquellas integradas por personas que desempeñan un mismo oficio o profesión, y que buscan obtener insumos específicos a menor costo posible, además de lograr mejor inserción en el mercado. Sus exponentes más conocidos son las cooperativas farmacéuticas, de almaceneros, taxistas, médicos, etc.

Esquema 1. Tipos de empresas de gestión cooperativa por rubro



Por su parte, **las empresas de provisión de servicios públicos de gestión cooperativa** se integran por usuarios de servicios públicos, y tienen como propósito brindar los servicios de electricidad, gas, agua potable, telefonía, cloacas, etc. Las **cooperativas de trabajo** se componen por trabajadores que ponen en común su fuerza laboral para producir y comercializar bienes y servicios. Aquellas integradas por consumidores son las **cooperativas de consumo**, y buscan abaratar los precios de los bienes y servicios. La cooperativa compra

productos al por mayor y los vende a sus asociados con un pequeño margen de diferencia (lo necesario para pagar a los empleados, los gastos administrativos y comprar nuevamente la mercadería).

Por último, las **cooperativas de vivienda y construcción** son integradas por personas que necesitan una vivienda propia y se organizan para proveer de viviendas a sus asociados a través de diversas modalidades, como pueden ser la autoconstrucción, el ahorro previo, o los créditos.

1.3 Clasificación de empresas de gestión cooperativa por objeto

El objeto social de las empresas de gestión cooperativa define la actividad desarrollada y se organiza en diferentes rubros. El Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social¹, presenta fórmulas previstas para **distintos tipos de objetos sociales de cooperativas de trabajo**.

Textil: a) Confección textil, industrial en serie. b) Dictado de cursos, enseñanza de oficio, desfiles y presentaciones.

Agropecuaria: a) Tareas pecuarias, agrícolas, forestales, hortícolas, avícolas, apícolas y destinadas a la obtención de frutos o productos primarios; b) transformación artesanal e industrialización de la materia prima producida por la entidad; c) Dictado de cursos, talleres y seminarios relacionados con el rubro y las actividades de la cooperativa; d) organización y participación en ferias agroganaderas; e) comercialización de los productos de la cooperativa.

Agrícola: a) Labranza; b) Siembra; c) Cosecha d) Desmonte, desmalezamiento; e) aplicación de herbicidas, fertilizantes y otros productos propios del tratamiento de suelos; f) instalación de alambrados, tranqueras, guardaganados; g) construcción y mantenimiento de canales de drenaje; h) ejecución de defensas contra plagas y contra granizo; i) recolección, acondicionamiento, almacenamiento y transporte de la producción agropecuaria.

Construcción: a) la construcción de viviendas colectivas y unidades complementarias o de viviendas individuales, y de toda otra obra afín, conexas o complementaria de aquélla o de

¹ Disponible en:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/uso_formulas_simplificadas_para_redaccion_de_objeto_social_cooperativas.pdf

infraestructura. Asimismo, en razón de la especialidad profesional o técnica de sus asociados, podrá asumir cualquier otro tipo de tareas en obras públicas o privadas.

Mantenimiento: a) reparación, mantenimiento, mejora y construcción de obras públicas y privadas; b) Albañilería, pintura electricidad, herrería, carpintería, plomería e instalación de redes de luz gas, agua y/o cloacas y sus conexiones domiciliarias; c) fabricación de ladrillos, bloques y otros elementos para la construcción; d) Señalización, bacheo y otras actividades de mantenimiento vial; e) Mantenimiento y creación de espacios verdes, zanjeo, desmalezamiento y parquización en lugares públicos y/o privados.

Asistentes autónomos o cuidadores: a) Brindar asistencia personalizada, cuidar, acompañar, realizar prevención, estimulación, recreación, y pre educación a ancianos y enfermos de todas las edades, con diferentes niveles de fragilidad en salud, como así también a su grupo familiar; b) Prestar asistencia en la alimentación, toma de medicación, higiene y movilización del grupo previamente mencionado.

Gastronomía: a) Elaboración de comida y todo tipo de alimentos para su comercialización, expendio de bebidas para consumo humano; b) Servicios de Lunch y catering para banquetes y eventos; c) Restaurante y rotisería con atención en el local y envío a domicilio; d) Elaboración de productos panificados, amasados, de confitería, repostería, sandwichería; e) Servicios de Catering para instituciones públicas o privadas y para llevar; f) Elaboración de pastas, amasado y todo lo complementario con las mismas; g) Distribución y colocación de los productos en el mercado nacional e internacional.

Tecnología, Software, Servicio informático: a) diseño, desarrollo, producción, implementación, mantenimiento, comercialización y distribución de software informático. b) Fomentar el espíritu solidario y de ayuda mutua entre asociados y cumplir con el fin de crear una conciencia cooperativa.

Juguetes. Diseño: a) Diseño y producción de juegos, juguetes, mobiliario, murales y espacios; b) Diseño gráfico, web, industrial y audiovisual; c) talleres de capacitación en técnicas de diseño y diferentes técnicas artesanales u oficios; d) talleres de juego y creatividad para niños; e) Fomentar el espíritu solidario y de ayuda mutua entre asociados y cumplir con el fin de crear una conciencia cooperativa.

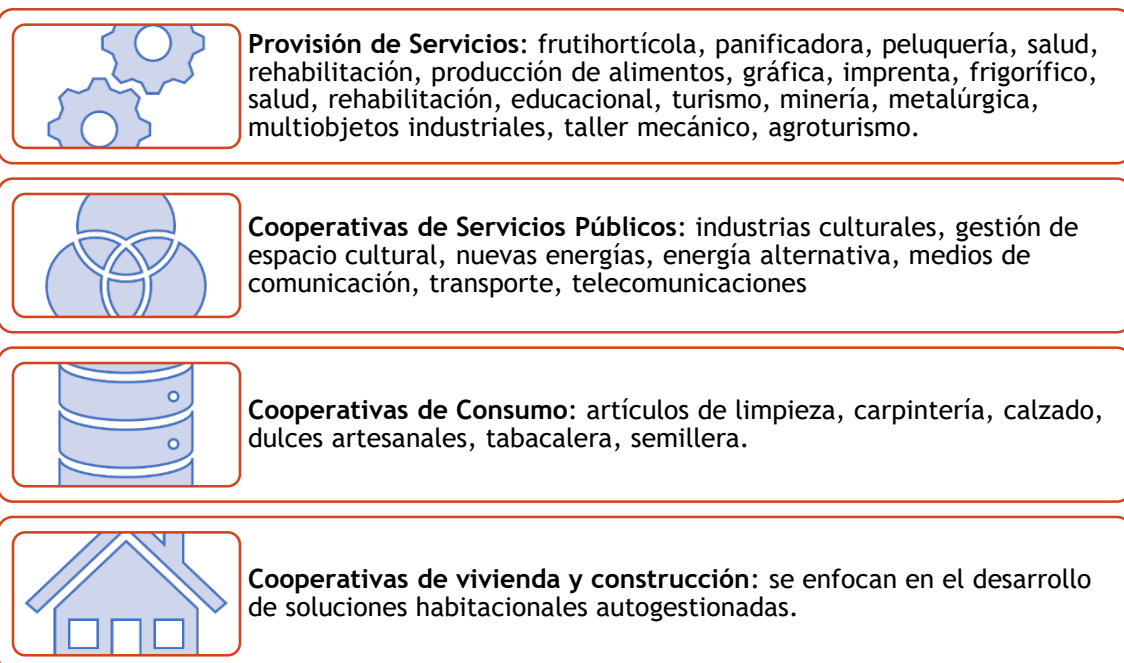
Recuperación y Transformación de Material Reciclado: a) Recolección, recuperación, selección transformación, acondicionamiento y reciclado de residuos urbanos e

industriales; b) Clasificación, lavado, molienda, industrialización y comercialización de los mismos en el mercado.

Artesanías: a) diseño y producción de artesanías urbanas, regionales y relacionadas con el arte originario, con materia prima diversa y con utilización de técnicas tradicionales e/o innovadoras: Alfarería, Artesanía de hierro, Bisutería; Cerámica, Ebanistería, madera, mimbre y junco, hilandería, trabajos artesanales textiles en exposición y comercialización. b) Trabajar sobre la capacitación constante de los asociados de la comunidad y del sector de la economía social.

Los tipos de cooperativas que se pueden identificar por objeto social son las siguientes:

Esquema 2. Tipos de empresas de gestión cooperativa por objeto social



1.4 Regularidad por obligación administrativa y contable

Se considera que una **empresa de gestión cooperativa** se encuentra en situación *regular* cuando cumple con dos obligaciones fundamentales establecidas por la normativa vigente:

- a. **Obligación contable:** haber aprobado en Asamblea el último ejercicio económico a través de su balance. Las empresas de gestión cooperativa disponen de un plazo máximo de cuatro meses desde la fecha de cierre del ejercicio contable para realizar dicha aprobación.

- b. Obligación administrativa:** contar con autoridades vigentes, es decir, haber celebrado la Asamblea correspondiente para la elección de autoridades dentro del mismo plazo de cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio contable.

El cumplimiento conjunto de ambas condiciones determina la regularidad legal y administrativa de la entidad.

2. Una radiografía de las Empresas de Gestión cooperativa de Salta

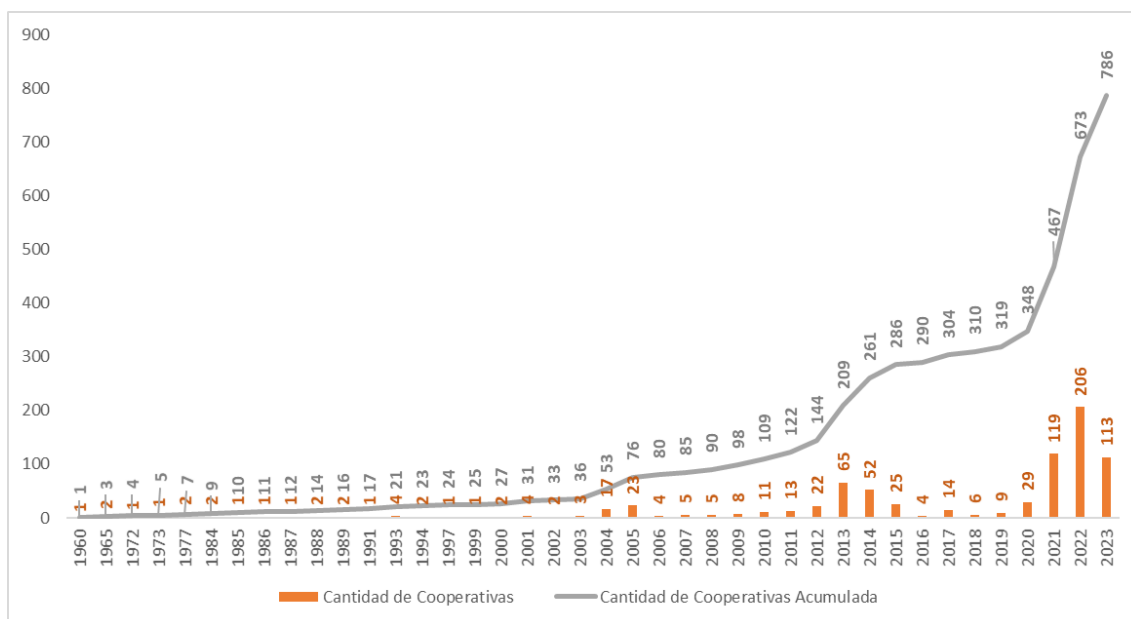
El cooperativismo en Salta constituye un entramado diverso y dinámico que ha crecido de manera sostenida en las últimas décadas, consolidándose como una estrategia clave para la organización del trabajo, la producción y el acceso a servicios en distintos territorios de la provincia. A diciembre de 2023, se contabilizaban 786 cooperativas vigentes en Salta, lo que da cuenta de una expansión significativa del sector.

2.1 Evolución histórica del cooperativismo en Salta

El análisis de la evolución histórica de las inscripciones revela momentos de especial dinamismo. Entre 1960 y 2003, el ritmo de conformación de cooperativas fue muy reducido, contando entre una y cuatro inscripciones anuales, de aquellas que aún se mantienen activas. La empresa de gestión cooperativa vigente más antigua es COSALTA, la Cooperativa Salteña de Tamberos Limitada, dedicada al rubro agropecuario (Figura 1).

En contraposición a ese período inicial, se destacan tres fases de fuerte crecimiento en la creación de nuevas entidades: 2004-2005, 2010-2015 y 2020-2023. Durante el primer ciclo, se observó un promedio de 20 inscripciones anuales, alcanzando un pico en 2005. En el segundo, el promedio anual trepó a 30 nuevas cooperativas, con una tendencia creciente entre 2010 y 2013, año en el que se alcanzó el máximo con 65 registros. A partir de allí, el ritmo descendió, finalizando 2015 con 25 inscripciones. Estos datos permiten trazar una trayectoria del cooperativismo en Salta que, aunque atravesada por fluctuaciones, muestra una tendencia general de expansión y consolidación territorial (Figura 1).

Figura 1. Cantidad de Cooperativas vigentes inscriptas por año de inscripción y total. Años 1960-2023.



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

Durante el período de, relativamente, alta creación de cooperativas, 2010-2015, 94% de las entidades se crearon bajo el rubro trabajo (176 de 188), seguido por el rubro agropecuario con el 5% (9 de 188). Entre 2015 y 2019, con un número más bajo de inscripciones, igualmente las cooperativas de trabajo continuaron impulsando el crecimiento conformando el 94% de las cooperativas creadas. Finalmente, en 2019-2023 también el porcentaje de cooperativas de trabajo alcanzó el 94%, seguida por un 2,8% de cooperativas agropecuarias y 2,5% de cooperativas de provisión de servicios (Cuadro 1).

Entre 2016 y 2019, la cantidad de inscripciones se redujo a 8 por año, con un máximo de 14 en 2017. Finalmente, entre 2020 y 2023 hay una fuerte recuperación del número de inscripciones, con un máximo en 2022 de 206, y un promedio de 117 por año. En este último período más que se duplicó el número de cooperativas vigentes. Hasta 2019, se registraba un total de 348 cooperativas, mientras que un crecimiento de 125% en cuatro años derivó en las 786 cooperativas vigentes en diciembre de 2023 (Figura 1).

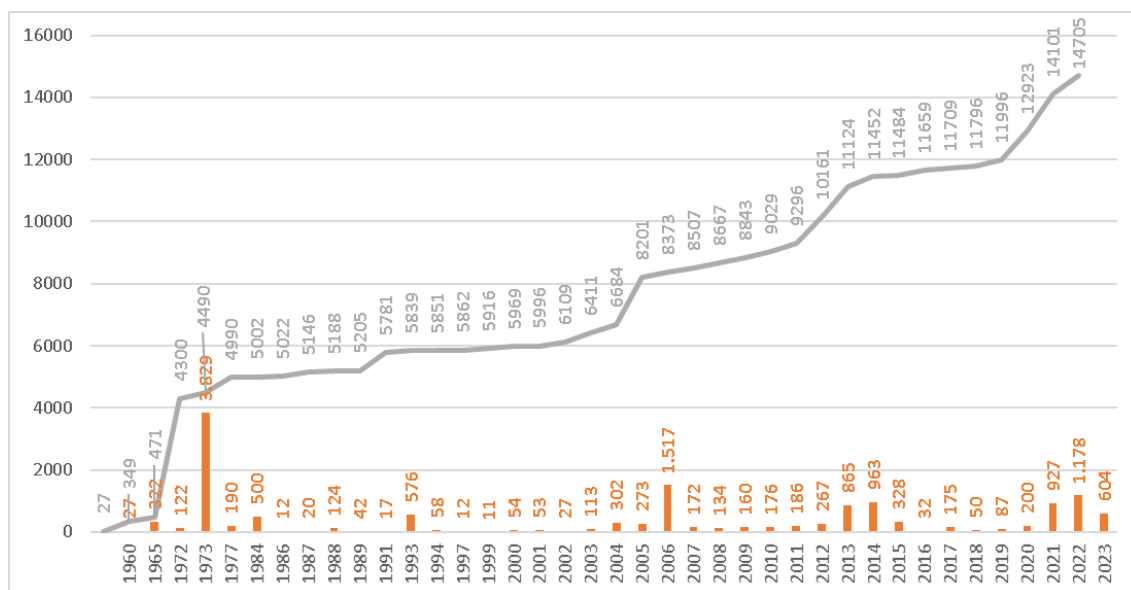
Cuadro 1. Cantidad total de cooperativas vigentes por año de inscripción y rubro. Años 1960-2023.

Año de inscripción	RUBRO								TOTAL
	AGROPECUARIA	CONSUMO	CRÉDITO	DE PROVISIÓN	DE SEGUROS	FEDERACIONES - CONFEDERACIONES	TRABAJO	VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	
1960	1	-	-	-	-	-	-	-	1
1965	-	1	-	-	1	-	-	-	2
1972	-	-	-	1	-	-	-	-	1
1973	1	-	-	-	-	-	-	-	1
1977	-	-	-	-	-	-	1	1	2
1984	-	-	-	-	-	-	-	2	2
1985	-	-	-	-	-	-	-	1	1
1986	-	-	-	-	-	-	1	-	1
1987	-	-	-	-	-	-	-	1	1
1988	-	-	-	-	-	-	1	1	2
1989	-	-	-	-	-	-	-	2	2
1991	-	-	-	-	-	-	1	-	1
1993	-	-	-	1	-	-	2	1	4
1994	-	-	-	1	-	-	1	-	2
1997	-	-	-	1	-	-	-	-	1
1999	1	-	-	-	-	-	-	-	1
2000	-	-	-	-	-	-	2	-	2
2001	-	-	-	1	-	-	3	-	4
2002	-	-	-	-	-	-	2	-	2
2003	-	-	-	1	-	-	2	-	3
2004	-	-	-	1	-	-	16	-	17
2005	-	-	-	-	-	-	23	-	23
2006	1	-	1	-	-	-	2	-	4
2007	1	-	-	4	-	-	-	-	5
2008	1	-	-	3	-	-	1	-	5
2009	-	-	-	-	-	-	7	1	8
2010	3	-	-	1	-	-	7	-	11
2011	1	-	-	-	-	-	12	-	13
2012	4	-	-	-	-	-	18	-	22
2013	-	-	-	2	-	-	63	-	65
2014	-	-	-	-	-	-	52	-	52
2015	1	-	-	-	-	-	24	-	25
2016	1	-	-	-	-	-	3	-	4
2017	-	-	-	-	-	-	14	-	14
2018	-	-	-	-	-	-	6	-	6
2019	-	1	-	-	-	-	8	-	9
2020	2	-	-	1	-	-	26	-	29
2021	4	-	-	1	-	-	114	-	119
2022	2	-	-	5	-	-	199	-	206
2023	5	-	-	5	-	1	102	-	113
Total	29	2	1	29	1	1	713	10	786

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

Los periodos de crecimiento más relevantes responden principalmente a la aparición de cooperativas de trabajo. En el 2004, el 94% de las cooperativas inscriptas (16 de 17) correspondieron a este rubro, y en 2005 todas las cooperativas inscriptas (23) fueron de trabajo. Aún en el período de relativamente baja inscripción, 2005-2009, predominó la creación de cooperativas de trabajo (45%, 10 de 22), seguida por las de provisión de servicios (32%, 7 de 22) (Cuadro 1).

Figura 2. Cantidad total y acumulada de miembros socios de las cooperativas vigentes por año de inscripción. Años 1960-2023.



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

La Figura 2 muestra la evolución histórica de la cantidad de personas asociadas a cooperativas en la provincia de Salta. El análisis permite identificar ciertos años clave en los que se produjeron incrementos significativos, ya sea por la creación de una gran cooperativa o por el volumen de nuevas entidades.

En 1973 se produjo el ingreso más alto de personas asociadas en un único año, con la creación de la Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta (CoProTab), que incorporó 3.829 personas. Si bien esta entidad no corresponde al rubro de trabajo y, por tanto, no implica necesariamente una generación de empleo directo para esa cantidad de personas, marca un hito en la historia del cooperativismo salteño por su volumen.

Otro año relevante es 2006, con un total de 1.517 personas asociadas a nuevas cooperativas. Este crecimiento estuvo concentrado en una única entidad del rubro crédito, que incorporó 1.478 personas (el 94% del total de ese año), lo que representa un aumento considerable en el número de asociadas y asociados al cooperativismo en Salta.

En contraste, el año 2022 representa un punto alto en términos de empleo directo. De las 1.178 personas asociadas a cooperativas creadas ese año, 1.109 (94%) corresponden a cooperativas de trabajo, lo que evidencia un crecimiento generalizado en el sector. A diferencia de los años anteriores, donde una sola cooperativa explicaba el aumento, aquí el impacto proviene de la multiplicidad de entidades creadas (206 en total). La de mayor volumen fue la Cooperativa de Trabajo El arca de El Galpón, con 45 integrantes.

En términos acumulados, las cooperativas radicadas en Salta han incorporado históricamente a 14.705 personas. De ese total, 6.653 lo han hecho en cooperativas de trabajo, siendo este último el número que puede considerarse como indicador del empleo directo generado por el movimiento cooperativo en la provincia (Cuadro 2).

Cuadro 2. Cantidad total de socias y socios actuales en cooperativas vigentes por rubro según año de inscripción. Años 1960-2023.

Año de inscripción	RUBRO							TOTAL
	AGROPECUARIO	CONSUMO	CRÉDITO	DE PROVISIÓN	DE SEGUROS	TRABAJO	VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	
1960	27	-	-	-	-	-	-	27
1965	-	195	-	-	127	-	-	322
1972	-	-	-	122	-	-	-	122
1973	3,829	-	-	-	-	-	-	3,829
1977	-	-	-	-	-	21	169	190
1984	-	-	-	-	-	-	500	500
1986	-	-	-	-	-	12	-	12
1987	-	-	-	-	-	-	20	20
1988	-	-	-	-	-	64	60	124
1989	-	-	-	-	-	-	42	42
1991	-	-	-	-	-	17	-	17
1993	-	-	-	56	-	33	487	576
1994	-	-	-	23	-	35	-	58
1997	-	-	-	12	-	-	-	12
1999	11	-	-	-	-	-	-	11
2000	-	-	-	-	-	54	-	54
2001	-	-	-	10	-	43	-	53
2002	-	-	-	-	-	27	-	27
2003	-	-	-	16	-	97	-	113
2004	-	-	-	11	-	291	-	302
2005	-	-	-	-	-	273	-	273
2006	16	-	1,478	-	-	23	-	1,517
2007	32	-	-	140	-	-	-	172
2008	31	-	-	90	-	13	-	134
2009	-	-	-	-	-	133	27	160
2010	70	-	-	15	-	91	-	176
2011	19	-	-	-	-	167	-	186
2012	57	-	-	-	-	210	-	267
2013	-	-	-	32	-	833	-	865
2014	-	-	-	-	-	963	-	963
2015	19	-	-	-	-	309	-	328
2016	12	-	-	-	-	20	-	32
2017	-	-	-	-	-	175	-	175

continuación.

Año de inscripción	RUBRO							TOTAL
	AGROPECUARIA	CONSUMO	CRÉDITO	DE PROVISIÓN	DE SEGUROS	TRABAJO	VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	
2018	-	-	-	-	-	50	-	50
2019	-	10	-	-	-	77	-	87
2020	22	-	-	10	-	168	-	200
2021	48	-	-	10	-	869	-	927
2022	23	-	-	46	-	1,109	-	1,178
2023	75	-	-	53	-	476	-	604
Total	4,291	205	1,478	646	127	6,653	1,305	14,705

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

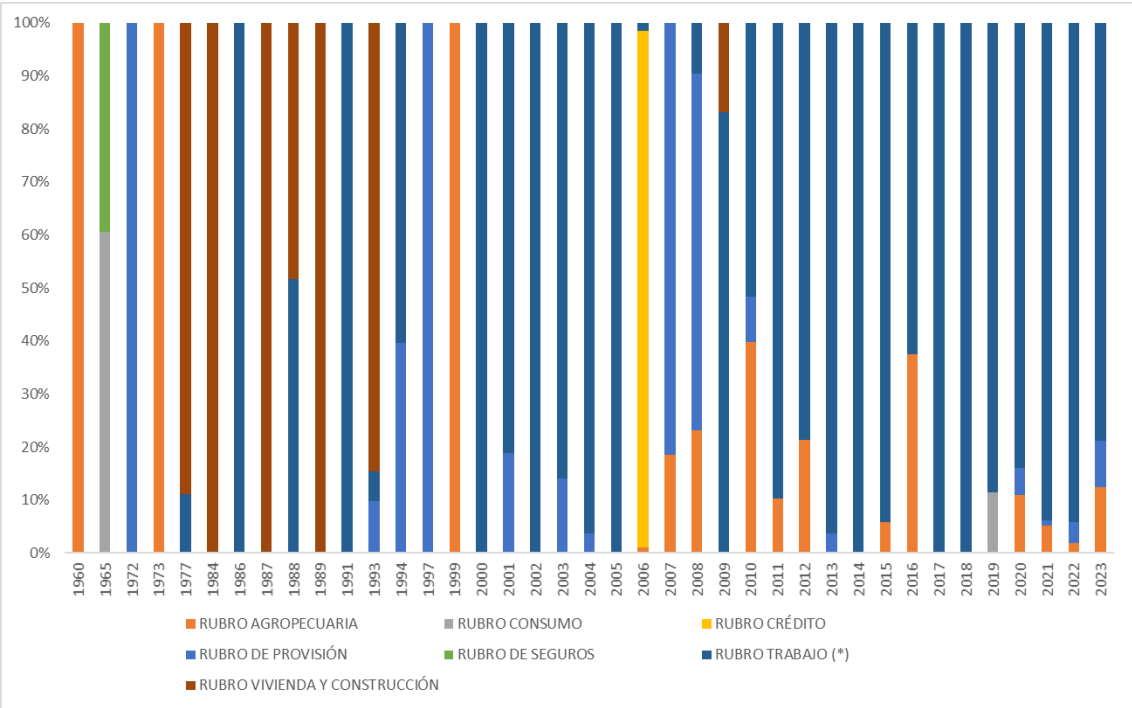
Como se observa en la Figura 3, al principio del período en la cantidad de asociados predominan las cooperativas agropecuarias. Únicamente entre 1965 y 1972 la composición del asociativismo presenta otros rubros como mayoritarios. En 1965, se creó la Cooperativa de Consumo Fomento y Turismo Cafayate, que hoy aporta 196 socias y socios, equivalente al 56% de la cantidad de asociados de las entidades existentes hasta ese año. Otra participación importante le corresponde a la Cooperativa de Seguro Agrosalta, su creación aportó el 36% del asociativismo de las cooperativas vigentes creadas hasta ese año. Actualmente esta entidad cuenta con 127 socias y socios. En 1972, el rubro consumo (41%) y de seguros (27%) pierden participación por la creación de la Cooperativa de provisión de servicios de Producción y Comercialización de Frutas y Hortalizas y afines de Salta (COFRUTHOS). Así, el rubro de provisión de servicios se incorpora con una participación importante de 26% en el asociativismo.

La creación de la Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta (CoProTab), en 1973, recompone fuertemente la contribución del rubro agropecuario al movimiento cooperativo, con una participación del 90%. A partir de ese momento, la participación del rubro agropecuario muestra una tendencia decreciente en todo el resto del período analizado, a la vez que muestran mayor presencia progresiva los rubros vivienda y construcción, trabajo y crédito (Figura 3).

Las cooperativas de viviendas fueron creadas entre los años 1977 y 1995, principalmente. Las 9 cooperativas creadas en ese período explican la creciente participación de este rubro en el asociativismo cooperativo que se observa en la Figura 3, en ese período. A partir de allí, la participación se estanca. Incluso, desde 2005 la participación de este rubro comienza una tendencia decreciente hasta el presente, frente al ascenso de otros rubros. Recién en 2009 vuelve a crearse una cooperativa de vivienda y construcción, esta fue radicada en San Carlos y lleva el nombre Las Chozas (Figura 3).

Los rubros consumo, seguro y de provisión de servicios se mantienen prácticamente constantes en el tiempo. Los que marcan la diferencia son el rubro de trabajo y de crédito. La primera cooperativa de trabajo se creó en el 1977, se trata de la Cooperativa de Trabajo Salta Educacional, y a partir de allí la participación en el empleo directo creado por este rubro creció progresivamente. En cambio, el rubro crédito inicia en 2006 con la creación de la Cooperativa de Crédito S&L que, actualmente, integra a 1478 socias y socios y cuya participación fue disminuyendo de manera paulatina. En 2006, 18% y en 2023, 10% (Figura 3).

Figura 3. Participación de cada rubro en el asociativismo de las cooperativas vigentes por año de inscripción. Años 1960-2023.



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

(*) Se considera que las cooperativas de trabajo generan empleo.

Así, actualmente, la composición del asociativismo producto de las empresas de gestión cooperativa vigentes está dado por una porción importante de las entidades de rubro trabajo, con 45%; seguido por el rubro agropecuario con 30%; crédito (10%), vivienda y construcción (9%), de provisión de servicios (4%) y, por último, de seguros y de consumo (1%) (Figura 3).

Como se observa en el cuadro 3, el rubro Construcción es el que concentra el mayor número de cooperativas inscriptas en la provincia. El año 2021 se destaca como el período de mayor

dinamismo, con un total de 54 nuevas inscripciones, en un contexto fuertemente atravesado por los efectos económicos y sociales de la pandemia de COVID-19, iniciada en 2020. Este escenario generó un impacto desproporcionado en los sectores más vulnerables, y motivó la búsqueda de estrategias colectivas de generación de ingresos y empleo, entre ellas, la organización cooperativa.

Cuadro 3. Cantidad de Cooperativas vigentes por objeto y año de inscripción. Años 1960-2023.

Objeto en orden alfabético hasta Frigorífico.

AÑO de inscripción	AGRICOLA	AGROPECUARIA	AGROTURISMO	ARTESANÍAS	ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	CALZADOS	CARPINTERÍA	COMERCIALIZACIÓN	COMUNICACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONSUMO	CRÉDITO	CUIDADO	DISEÑO GRÁFICO	DULCES ARTESANALES	EDUCACIONAL	ENERGÍA ALTERNATIVA	ESPACIO CULTURAL	FERIA	FRIGORIFICO
1960	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1965	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1972	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1973	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1977	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
1984	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1985	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1986	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1987	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1988	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
1989	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1991	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1993	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-
1994	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
1997	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
1999	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2000	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2001	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
2002	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2003	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-
2004	-	1	-	-	-	-	-	-	1	13	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-
2005	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2006	-	1	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
2007	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2008	-	1	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2009	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2010	-	3	-	-	-	-	-	-	1	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2011	-	1	-	-	-	-	-	-	-	9	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
2012	-	4	-	1	-	1	-	-	-	10	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
2013	-	-	-	2	-	1	-	1	1	40	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-
2014	-	-	-	1	-	-	-	-	-	45	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2015	-	1	-	-	-	1	-	-	1	14	-	-	1	-	-	1	-	-	-	1
2016	-	1	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2020	-	2	-	1	-	-	-	-	-	11	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-
2021	-	5	-	-	-	-	-	-	-	54	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2022	2	3	-	1	-	-	1	2	1	1	-	-	4	-	-	5	-	2	-	-
2023	4	5	-	-	1	-	-	3	1	1	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-
TOTAL	6	33	2	8	1	3	3	7	6	252	2	1	7	1	1	19	1	2	2	1

continuación, objeto en orden alfabético desde Frutihortícola hasta Rehabilitación.

AÑO de inscripción	FRUTIHORTÍCOLA	GASTRONOMÍA	GESTION DE ESPACIO CULTURAL	GRÁFICA	IMPRESA	INDUSTRIAS CULTURALES	INFORMÁTICA	MANTENIMIENTO	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	METALÚRGICA	MINERÍA	MULTI OBJETO INDUSTRIAL	NUEVAS ENERGÍAS	PANIFICADORA	PELUQUERÍA	PESCA	PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	RECICLADO	REHABILITACIÓN
1960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1965	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1972	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1973	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1977	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1984	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1985	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1986	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1987	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1988	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1989	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1991	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1993	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1994	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1997	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1999	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
2001	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
2002	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
2003	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2004	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2005	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2006	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2007	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2009	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
2010	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2011	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2013	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
2014	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2015	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-
2018	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
2020	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-
2021	-	4	-	-	-	-	1	38	-	1	-	-	-	-	-	-	-	4	-
2022	-	2	-	4	1	-	1	113	2	-	-	1	-	-	1	2	4	6	2
2023	-	7	3	-	-	1	-	48	-	-	2	2	-	-	1	3	2	3	-
TOTAL	1	17	3	5	1	1	3	202	2	1	3	3	1	7	3	5	6	15	2

continuación, objeto en orden alfabético desde Salud hasta Vivienda.

AÑO de inscripción	SALUD	SEGURO	SEMILLERA	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIOS INFORMÁTICOS	SOFTWARE	TABACALERA	TALLER MECANICO	TECNOLOGÍA	TELECOMUNICACIONES	TEXTIL	TRABAJO AGROPECUARIO	TRANSPORTE	TURISMO	VIVIENDA	SIN DATOS	TOTAL
1960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
1965	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
1972	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
1973	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
1977	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
1984	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2
1985	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
1986	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
1987	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
1988	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2
1989	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2
1991	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
1993	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	4
1994	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2
1997	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
1999	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
2000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
2001	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
2002	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2
2003	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
2004	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17
2005	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23
2006	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
2007	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	5
2008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	5
2009	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	8
2010	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	11
2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13
2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	22
2013	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14	-	1	-	-	-	65
2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	1	-	-	-	52
2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	-	-	25
2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	14
2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6
2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1	9
2020	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	4	3	1	-	-	-	29
2021	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	5	1	-	-	1	119
2022	-	-	-	2	1	-	-	1	-	1	14	18	6	1	-	1	206
2023	-	-	1	-	-	1	1	-	1	2	8	4	5	1	-	-	113
TOTAL	2	1	1	2	1	1	1	1	2	3	63	30	25	2	9	3	786

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

La primera cooperativa de construcción fue inscripta en el año 1994, y el registro de nuevas entidades en este rubro se retomó en 2004. Cabe señalar que en los años 2007 y 2008 no se registraron inscripciones, aunque la actividad se reanudó a partir de 2009. En total, entre 1994 y 2023, se contabilizan 252 cooperativas inscriptas en el sector de la construcción, lo que da cuenta de su peso específico dentro del movimiento cooperativo salteño (Cuadro 3).

En segundo orden se destaca el rubro Agropecuario, el cual registra un total de 33 inscripciones en total, iniciando la primera en el año 1960, siendo el año 2021 y 2023 de mayores inscripciones (5 por cada año). El rubro Educacional, presenta un total de 19 inscripciones, iniciando la primera en el año 1977, siendo el año 2022 el de mayor cantidad de inscripciones con 5 (Cuadro 3).

Existen rubros que registran una sola cooperativa inscripta en todo el período relevado, lo que evidencia una menor presencia o desarrollo sectorial dentro del movimiento cooperativo salteño. Estos casos puntuales incluyen: Crédito, con una única inscripción en el año 2007; dulces artesanales, en 2013; diseño gráfico, en 2020; y los rubros de artículos de limpieza y energía alternativa, ambos con una sola cooperativa inscripta en el año 2023 (Cuadro 3).

Cuadro 4. Composición de Cooperativas vigentes por rubro y objeto. Año 2023.

OBJETO	RUBRO								TOTAL
	AGROPECUARIA	CONSUMO	CRÉDITO	DE PROVISIÓN	DE SEGUROS	FEDERACIONES - CONFEDERACIONES	TRABAJO	VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	
AGRÍCOLA	-	-	-	-	-	-	6	-	6
AGROPECUARIA	28	-	-	3	-	-	2	-	33
AGROTURISMO	-	-	-	2	-	-	-	-	2
ARTESANÍAS	1	-	-	1	-	-	6	-	8
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	-	-	-	-	-	-	1	-	1
CALZADOS	-	-	-	-	-	-	3	-	3
CARPINTERÍA	-	-	-	-	-	-	3	-	3
COMERCIALIZACIÓN	-	-	-	2	-	-	5	-	7
COMUNICACIÓN	-	-	-	-	-	-	6	-	6
CONSTRUCCIÓN	-	-	-	-	-	1	251	-	252
CONSUMO	-	1	-	-	-	-	-	1	2
CRÉDITO	-	-	1	-	-	-	-	-	1
CUIDADO	-	-	-	-	-	-	7	-	7
DISEÑO GRÁFICO	-	-	-	-	-	-	1	-	1
DULCES ARTESANALES	-	-	-	-	-	-	1	-	1
EDUCACIONAL	-	-	-	1	-	-	18	-	19
ENERGÍA ALTERNATIVA	-	-	-	-	-	-	1	-	1
ESPACIO CULTURAL	-	-	-	-	-	-	2	-	2
FERIA	-	-	-	2	-	-	-	-	2
FRIGORIFICO	-	-	-	-	-	-	1	-	1
FRUTIHORTÍCOLA	-	-	-	-	-	-	1	-	1

continuación.

OBJETO	RUBRO								TOTAL
	AGROPECUARIA	CONSUMO	CRÉDITO	DE PROVISIÓN	DE SEGUROS	FEDERACIONES- CONFEDERACIONES	TRABAJO	VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	
GASTRONOMÍA	-	-	-	-	-	-	17	-	17
GESTION DE ESPACIO CULTURAL	-	-	-	-	-	-	3	-	3
GRÁFICA	-	-	-	-	-	-	5	-	5
IMPRENTA	-	-	-	-	-	-	1	-	1
INDUSTRIAS CULTURALES	-	-	-	-	-	-	1	-	1
INFORMÁTICA	-	-	-	-	-	-	3	-	3
MANTENIMIENTO	-	-	-	-	-	-	202	-	202
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	-	-	-	-	-	-	2	-	2
METALÚRGICA	-	-	-	-	-	-	1	-	1
MINERÍA	-	-	-	1	-	-	2	-	3
MULTI OBJETO INDUSTRIAL	-	-	-	-	-	-	3	-	3
NUEVAS ENERGÍAS	-	-	-	-	-	-	1	-	1
PANIFICADORA	-	-	-	-	-	-	7	-	7
PELUQUERÍA	-	-	-	-	-	-	3	-	3
PESCA	-	-	-	-	-	-	5	-	5
PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	-	-	-	-	-	-	6	-	6
RECICLADO	-	-	-	-	-	-	15	-	15
REHABILITACIÓN	-	-	-	-	-	-	2	-	2
SALUD	-	-	-	1	-	-	-	1	2
SEGURO	-	-	-	-	1	-	-	-	1
SEMILLERA	-	-	-	-	-	-	1	-	1
SERVICIO DE INTERNET	-	-	-	2	-	-	-	-	2
SERVICIOS INFORMÁTICOS	-	-	-	-	-	-	1	-	1
SOFTWARE	-	-	-	-	-	-	1	-	1
TABACALERA	-	-	-	-	-	-	1	-	1
TALLER MECANICO	-	-	-	-	-	-	1	-	1
TECNOLOGÍA	-	-	-	-	-	-	2	-	2
TELECOMUNICACIONES	-	-	-	1	-	-	2	-	3
TEXTIL	-	-	-	-	-	-	63	-	63
TRABAJO AGROPECUARIO	-	-	-	2	-	-	28	-	30
TRANSPORTE	-	-	-	11	-	-	14	-	25
TURISMO	-	-	-	-	-	-	2	-	2
VIVIENDA	-	1	-	-	-	-	-	8	9
<i>Sin Dato de Objeto</i>	-	-	-	-	-	-	3	-	3
Total	29	2	1	29	1	1	713	10	786

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

Como se observa en el cuadro 4, para el año 2023 la mayor concentración de cooperativas vigentes se registra en los rubros de trabajo y provisión, aunque este último presenta una participación significativamente menor. Dentro de estos rubros, se destaca la preeminencia de las cooperativas del sector construcción, que suman 252 inscripciones vigentes, representando un 32% del total. Le sigue el rubro mantenimiento, con 202 cooperativas (25,7%), conformando en conjunto más de la mitad del universo cooperativo provincial.

A continuación, se ubican comunicaciones, con 63 cooperativas (8%); el área agropecuaria, con 33 cooperativas (4,1%), de las cuales 28 corresponden al rubro trabajo y 5 al de provisión; y el subrubro trabajo agropecuario, con un total de 30 cooperativas (3,8%), compuestas por 28 de trabajo y 2 de provisión. Otros sectores con presencia destacable incluyen el educacional, con 19 cooperativas (2,4%); gastronomía, con 17 (2,1%); reciclado y transporte, ambos con 15 cooperativas vigentes (1,9% cada uno).

Las que presentan sólo una inscripción por rubro trabajo son: diseño gráfico, crédito, dulces artesanales, imprenta, industrias culturales, metalurgia, nuevas energías, seguro, seguridad, semillero, servicios informáticos, software, taller mecánico.

2.2 Regularización de Cooperativas

Como se mencionó en la introducción, las cooperativas tienen dos condiciones para encontrarse en condición de regulares: cumplir con la obligación contable y con la obligación administrativa.

Cuadro 5. Cantidad Total de Cooperativas según condición de regularidad. Año 2023.

Situación	Cantidad
Canceladas	582
Suspendidas	34
En "Retiro de autorización" (1)	594
En "Revocación de autorización" (*) (2)	3
Vigentes	786

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

(*) Dos Cooperativas se inscribieron en el año 2018 y una en el año 2020.

(1) y (2) comprenden situaciones "intermedias" entre la vigencia y la mortandad.

El cuadro 5 muestra la situación de las cooperativas según condición de regularidad al año 2023, a 594 le retiraron autorización, mientras que las canceladas fueron 582.

Cuadro 6. Cantidad de Cooperativas CANCELADAS, SUSPENDIDAS y con RETIRO DE AUTORIZACIÓN por año de inscripción y total. Años 1951-2023.

Año de inscripción	Cantidad de cooperativas canceladas	Cantidad de cooperativas con retiro de autorización	Cantidad de cooperativas suspendidas
1951	2	-	-
1952	1	-	-
1953	1	-	-
1959	1	-	-
1964	1	-	-
1966	-	1	-
1968	1	-	-
1969	1	1	-
1972	-	1	-
1973	2	-	-
1975	-	2	-
1976	-	2	-
1978	2	-	-
1979	1	2	1
1981	-	-	1
1982	1	2	-
1983	1	-	-
1984	3	1	-
1985	2	2	-
1986	4	3	-
1987	5	3	--
1988	16	10	-
1989	22	5	1
1990	8	1	-
1991	20	14	1
1992	23	23	-
1993	34	14	2
1994	37	20	2
1995	13	13	

continuación.

Año de inscripción	Cantidad de cooperativas canceladas	Cantidad de cooperativas con retiro de autorización	Cantidad de cooperativas suspendidas
1996	4	18	-
1997	4	11	-
1998	1	21	-
1999	3	11	-
2000	6	10	-
2001	2	20	-
2002	2	16	-
2003	2	20	-
2004	1	10	1
2005	34	32	-
2006		14	1
2007	2	19	1
2008	2	24	1
2009	10	49	2
2010	11	69	2
2011	25	38	1
2012	16	26	2
2013	63	18	5
2014	157	28	9
2015	32	5	-
2016	-	2	-
2017	-	11	-
2018	-	2	1
2019	1	-	-
2021	1	-	-
2022	1	-	-
Total	582	594	34

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

En el cuadro 6 se observa que, en el año 2014, fueron 157 (26,9%) las cooperativas canceladas. Con retiro de autorización, el año de más concentración fue el 2010 con 69 (11,6%), mientras que el año que más concentró cooperativas suspendidas fue 2014 con 9 (26,4%).

Cuadro 7. Cantidad de Cooperativas CANCELADAS y SUSPENDIDAS por Actividad. Año 2023.

ACTIVIDAD	Cantidad de cooperativas canceladas	Cantidad de cooperativas suspendidas
AGROPECUARIA	28	1
AGROPECUARIA - AGROINDUSTRIAL - FORESTAL	1	
AGROPECUARIA - SIN INDUSTRIALIZACIÓN - FORESTAL	2	
AGROPECUARIA - SIN INDUSTRIALIZACIÓN - GANADERA	1	
AGROPECUARIA - SIN INDUSTRIALIZACIÓN - MIXTA (AGR-GAN)	1	
CONSUMO	1	
CONSUMO - SOLAMENTE	6	
CRÉDITO	2	
DE PROVISIÓN	21	4
DE PROVISIÓN - ALMACENERA	1	
DE PROVISIÓN - FARMACIA	2	
DE PROVISIÓN - HORT. GRANJ. Y FLORIC.	1	
DE PROVISIÓN - TRANSPORTE	5	
SERVICIOS PÚBLICOS	3	3
SERVICIOS PÚBLICOS - AGUA POTABLE		2
SERVICIOS PUBLICOS - TELEFONICA		1
SERVICIOS PUBLICOS - SOCIALES, CULTU. Y DEPORTIVOS	1	
TRABAJO	445	20
TRABAJO - AGRÍCOLA	5	
TRABAJO - CONSUMO	3	
TRABAJO - TRANSPORTE	2	
TRABAJO - VIVIENDA	2	
VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	12	1
VIVIENDA Y CONSTRUCCION - CONSUMO - VIVIENDA	20	
VIVIENDA Y CONSTRUCCION - CREDITO Y CONSUMO	16	1
VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN - SOLAMENTE	1	1
Total	582	34

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

El cuadro 7 muestra que la mayoría de cooperativas canceladas es en el rubro Trabajo, con unas 445 cancelaciones de un total de 582, lo que representa un 76,4%. Le sigue con 28 cancelaciones el rubro Agropecuario, lo que representa un 4,8%. Con 20 suspensiones, la actividad Provisión y el mismo número para la actividad Vivienda y Construcción-Consumo-

Vivienda con un 3,4% respectivamente. En la misma actividad, la cantidad de cooperativas suspendidas fue de 20, sobre un total de 34 lo que representa un 58,8%.

Cuadro 8. Cantidad de Cooperativas vigentes por condición de REGULARIDAD y RUBRO. Año 2023.

RUBRO	No Regulares	Regulares	TOTAL
AGROPECUARIA	27	2	29
CONSUMO	2	-	2
CRÉDITO	1	-	1
DE PROVISIÓN	29	-	29
DE SEGUROS	0	1	1
FEDERACIONES - CONFEDERACIONES	1	-	1
TRABAJO	702	9	711
VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	9	1	10
Total	771	13	784

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

El cuadro 8 presenta que las cooperativas de trabajo vigentes regulares son 9, sobre un total de 13, lo que representa un 69,2%. Mientras que las no están regulares que se concentran mayoritariamente en el mismo rubro son 702 de un total de 771, lo que representa un 91%.

Cuadro 9. Cantidad de Cooperativas vigentes por obligación administrativa (autoridad vigente) y obligación contable (último ejercicio social aprobado) según RUBRO. Año 2023.

RUBRO	Autoridad NO Vigente	Autoridad Vigente	TOTAL	Último Ejercicio Social NO Aprobado	Último Ejercicio Social Aprobado	TOTAL
AGROPECUARIA	15	14	29	27	2	29
CONSUMO	1	1	2	2	-	2
CRÉDITO	1	-	1	1	-	1
DE PROVISIÓN	19	10	29	29	-	29
DE SEGUROS	-	1	1	-	1	1
FEDERACIONES - CONFEDERACIONES	-	1	1	1	-	1
TRABAJO	417	290	707	699	12	711
VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	7	3	10	9	1	10
Sin datos	-	-	4			
Total	460	320	784	768	16	784

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

El cuadro 9 presenta los siguientes datos al año 2023, en el rubro trabajo se concentran mayoritariamente las cooperativas vigentes; son 290 de un total de 320, lo que representa un 90,6%. En el mismo rubro, las cooperativas con autoridad no vigente son de 417 sobre un total de 460 lo que representa un 90,6%. Los porcentajes son idénticos en uno y otro caso.

En cuanto al último ejercicio social no aprobado, en el rubro trabajo es de 699 sobre un total de 768, lo que representa un 91%. En el mismo rubro la cantidad de cooperativas aprobadas fueron 12 sobre un total de 16, lo que representa un 75%.

Cuadro 10. Cantidad de asociados de cooperativas vigentes por condición de REGULARIDAD, por obligación administrativa (autoridad vigente) y por obligación contable (último ejercicio social aprobado). Año 2023.

Condición de Cooperativas	Cantidad de asociados	%
Total	14.705	100
Regular		
NO REGULARES	10.638	72.3%
REGULARES	4.067	27.7%
Autoridad Vigente		
NO	7.779	52.9%
SÍ	6.926	47.1%
Último Ejercicio Social Aprobado		
NO	10.601	72.1%
SÍ	4.104	27.9%

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

En el cuadro 10 se observa la distinción de cooperativas según la regularidad por obligación administrativa (autoridad vigente) y por obligación contable (último ejercicio social aprobado); las no regulares presentan el 72,3%, de 10.638, asociados. Con 10.601, la cantidad de asociados pertenecientes a cooperativas cuya condición no tiene el último ejercicio social aprobado, representa un porcentaje de 72%.

Cuadro 11. Cantidad de asociados de Cooperativas vigentes por cantidad de ejercicios sociales adeudados. Año 2023.

Cantidad de Ejercicios Sociales Adeudados	Cantidad	%
Ninguno	4,104	27.9%
1	3,751	25.5%
2	1,565	10.6%
3	1,043	7.1%
4	443	3.0%
5	247	1.7%
6	322	2.2%
7	538	3.7%
8	838	5.7%
9	656	4.5%
10	799	5.4%
11	125	0.9%

continuación.

Cantidad de Ejercicios Sociales Adeudados	Cantidad	%
12	44	0.3%
13	66	0.4%
14	57	0.4%
15	53	0.4%
16	32	0.2%
17	22	0.1%
Total	14,705	100

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

En el cuadro 11 se aprecia que 4.104 asociados representan un 27,9%, de cooperativas que no presentan ejercicios sociales adeudados. Luego, 3.751 asociados, representan un 25,5%, y 1 solo ejercicio social adeudado.

Cuadro 12. Cantidad de asociados de Cooperativas vigentes por condición de REGULARIDAD por obligación contable (último ejercicio social aprobado) según OBJETO. Año 2023.

OBJETO	No Regulares	Regulares	Último Ejercicio Social NO Aprobado	Último Ejercicio Social Aprobado	Autoridad NO Vigente	Autoridad Vigente	TOTAL
AGRÍCOLA	6	-	6	-	1	5	6
AGROPECUARIA	30	3	30	3	18	15	33
AGROTURISMO	2	-	2	-	2	-	2
ARTESANÍAS	8	-	8	-	7	1	8
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	1	-	1	-	-	1	1
CALZADOS	3	-	3	-	3	-	3
CARPINTERÍA	3	-	3	-	2	1	3
COMERCIALIZACIÓN	7	-	7	-	-	7	7
COMUNICACIÓN	6	-	6	-	4	2	6
CONSTRUCCIÓN	247	5	244	8	210	42	252
CONSUMO	2	-	2	-	1	1	2
CRÉDITO	1	-	1	-	1	-	1
CUIDADO	7	-	7	-	2	5	7
DISEÑO GRÁFICO	1	-	1	-	1	-	1
DULCES ARTESANALES	1	-	1	-	1	-	1
EDUCACIONAL	19	-	19	-	4	15	19
ENERGÍA ALTERNATIVA	1	-	1	-	-	1	1
ESPACIO CULTURAL	2	-	2	-	-	2	2
FERIA	2	-	2	-	1	1	2
FRIGORIFICO	1	-	1	-	1	-	1
FRUTIHORTÍCOLA	1	-	1	-	-	1	1
GASTRONOMÍA	17	-	17	-	8	9	17
GESTION DE ESPACIO CULTURAL	3	-	3	-	-	3	3
GRÁFICA	5	-	5	-	1	4	5
IMPRENTA	1	-	1	-	1	-	1

continuación.

OBJETO	No Regular s	Regulare s	Último Ejercicio Social NO Aprobado	Último Ejercicio Social Aprobado	Autoridad NO Vigente	Autoridad Vigente	TOTAL
INDUSTRIAS CULTURALES	1	-	1	-	1	-	1
INFORMÁTICA	3	-	3	-	2	1	3
MANTENIMIENTO	201	1	201	1	79	120	199
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	2	-	2	-	-	2	2
METALÚRGICA	1	-	1	-	1	-	1
MINERÍA	3	-	3	-	3	-	3
MULTI OBJETO INDUSTRIAL	3	-	3	-	-	3	3
NUEVAS ENERGÍAS	1	-	1	-	1	-	1
PANIFICADORA	7	-	7	-	3	4	7
PELUQUERÍA	3	-	3	-	2	1	3
PESCA	5	-	5	-	2	3	5
PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	6	-	6	-	3	3	6
RECICLADO	13	2	13	2	8	7	15
REHABILITACIÓN	2	-	2	-	-	2	2
SALUD	2	-	2	-	2	-	2
SEGURO	-	1	-	1	-	1	1
SEMILLERA	1	-	1	-	-	1	1
SERVICIO DE INTERNET	2	-	2	-	1	1	2
SERVICIOS INFORMÁTICOS	1	-	1	-	1	-	1
SOFTWARE	1	-	1	-	-	1	1
TABACALERA	1	-	1	-	1	-	1
TALLER MECANICO	1	-	1	-	1	-	1
TECNOLOGÍA	2	-	2	-	1	1	2
TELECOMUNICACIONES	3	-	3	-	2	1	3
TEXTIL	63	-	63	-	41	22	63
TRABAJO AGROPECUARIO	30	-	30	-	14	16	30
TRANSPORTE	25	-	25	-	15	10	25
TURISMO	2	-	2	-	1	1	2
VIVIENDA	8	1	8	1	6	3	9
<i>Sin Dato</i>	1	-	1	-	-	-	4
Total	771	13	768	16	460	320	784

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

En el cuadro 12 se observa que las cooperativas de construcción, mantenimiento y textil tienen las mayores cantidades de asociados en el año 2023. Con un total de 252 (32,1%) para construcción; de los cuales 247 cuya situación es no regular y 5 regulares, 244 con el último ejercicio social no aprobado y 8 con ejercicio social aprobado, 210 con autoridad no vigente y 42 con autoridad vigente.

En cuanto a la situación de regularidad, el objeto Mantenimiento presenta una de las mayores concentraciones de cooperativas vigentes, con un total de 202 entidades. Sin embargo, la gran mayoría se encuentra en situación no regular, lo que refleja importantes desafíos en el cumplimiento de las obligaciones formales.

De ese total, 201 cooperativas no cuentan con el último ejercicio social aprobado, mientras que solo una cooperativa ha cumplido con esta obligación contable. En cuanto a la situación administrativa, 79 cooperativas no tienen autoridades vigentes, mientras que las 120 restantes sí han cumplido con este requisito.

Estos datos evidencian que, si bien el rubro mantenimiento representa una parte significativa del universo cooperativo salteño en términos de cantidad de entidades, existe una proporción considerable que no cumple plenamente con los requisitos establecidos para mantener su regularidad legal y administrativa.

Para el objeto textil con un total de 63 (8%) cooperativas, la situación que presentan es de no regular, la misma cantidad presenta el último ejercicio social no aprobado, 14 con autoridad no vigente y 16 con autoridad vigente.

Cuadro 13. Cantidad de Cooperativas vigentes por cantidad de ejercicios sociales adeudados y OBJETO. Año 2023.

OBJETO	Cantidad de ejercicios sociales adeudados																	TOTAL	
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
AGRÍCOLA	-	4	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6
AGROPECUARIA	3	11	7	5	2	-	2	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	33
AGROTURISMO	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2
ARTESANÍAS	-	-	1	1	1	1	1	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	8
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
CALZADOS	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	3
CARPINTERÍA	-	-	2	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
COMERCIALIZACIÓN	-	5	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7
COMUNICACIÓN	-	3	1	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	6
CONSTRUCCIÓN	8	37	29	56	13	11	14	10	15	6	36	5	2	-	4	4	2	-	252
CONSUMO	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
CRÉDITO	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
CUIDADO	-	-	4	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7
DISEÑO GRÁFICO	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
DULCES ARTESANALES	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
EDUCACIONAL	-	9	6	1	-	1	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	19
ENERGÍA ALTERNATIVA	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
ESPACIO CULTURAL	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
FERIA	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
FRIGORIFICO	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
FRUTIHORTÍCOLA	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
GASTRONOMÍA	-	8	2	3	2	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	17

continuación.

OBJETO	Cantidad de ejercicios sociales adeudados																	TOTAL
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
GESTION DE ESPACIO CULTURAL	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
GRÁFICA	-	1	3	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5
IMPRENTA	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
INDUSTRIAS CULTURALES	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
INFORMÁTICA	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	3
MANTENIMIENTO	1	66	103	30	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	202
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
METALÚRGICA	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
MINERÍA	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
MULTI OBJETO INDUSTRIAL	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
NUEVAS ENERGÍAS	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
PANIFICADORA	-	3	2	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	7
PELUQUERÍA	-	1	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
PESCA	-	3	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5
PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	-	2	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6
RECICLADO	2	6	4	2	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15
REHABILITACIÓN	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
SALUD	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
SEGURO	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
SEMIILLERA	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
SERVICIO DE INTERNET	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
SERVICIOS INFORMÁTICOS	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
SOFTWARE	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
TABACALERA	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
TALLER MECANICO	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
TECNOLOGÍA	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
TELECOMUNICACIONES	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
TEXTIL	-	16	17	5	4	4	-	8	3	4	1	-	1	-	-	-	-	63
TRABAJO AGROPECUARIO	-	5	19	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30
TRANSPORTE	-	7	6	4	1	-	2	1	-	1	-	-	-	-	1	-	1	25
TURISMO	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
VIVIENDA	1	2	-	-	-	1	1	1	2	1	-	-	-	-	-	-	-	9
<i>Sin Dato</i>	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Total	16	214	230	113	32	21	22	29	26	14	41	7	4	2	5	4	3	784

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

En el cuadro 13 se observa que las mayores cantidades de cooperativas vigentes por cantidad de ejercicios adeudados se concentran en construcción con 252, en mantenimiento con 201 y en textil con 33.

2.3 Participación de Mujeres en las Empresas de Gestión Cooperativa en Salta

En esta sección se examina la composición de las cooperativas vigentes en la provincia de Salta a partir de una mirada centrada en el género. Se analiza la participación de mujeres y varones

como personas asociadas, su presencia en distintos rubros de actividad, y la distribución por sexo en los cargos jerárquicos.

Cuadro 14. Cantidad total de Cooperativas vigentes por rubro según presencia de socias mujeres y socios varones. Año 2023.

RUBRO - Con Socias Mujeres								Total
AGROPECUARIA	CONSUMO	CRÉDITO	DE PROVISIÓN	DE SEGUROS	FEDERACIONES - CONFEDERACIONES	TRABAJO	VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	
25	2	1	26	1	-	572	8	635
RUBRO - Sin Socias Mujeres								Total
AGROPECUARIA	CONSUMO	CRÉDITO	DE PROVISIÓN	DE SEGUROS	FEDERACIONES - CONFEDERACIONES	TRABAJO	VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	
4	-	-	3	-	-	107	-	114
RUBRO - Con Socios Varones								Total
AGROPECUARIA	CONSUMO	CRÉDITO	DE PROVISIÓN	DE SEGUROS	FEDERACIONES - CONFEDERACIONES	TRABAJO	VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	
26	2	1	28	1	-	597	8	663
RUBRO - Sin Socios Varones								Total
AGROPECUARIA	CONSUMO	CRÉDITO	DE PROVISIÓN	DE SEGUROS	FEDERACIONES - CONFEDERACIONES	TRABAJO	VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	
3	-	-	1	-	-	82	-	86

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

El cuadro 14 presenta al rubro trabajo con la mayor cantidad de presencia de socias mujeres, con 572 de un total de 636, lo que representa un porcentaje del 90% en el año 2023. Le sigue el rubro de provisión con 26 cooperativas cuyas socias son mujeres, lo que representa un porcentaje del 4%.

El rubro trabajo sin presencia de socias mujeres es de 107, de un total de 114, lo que representa un porcentaje del 93,8%. Le sigue el rubro provisión que presenta 28 cooperativas con socios varones, de un total de 663 presentando un 4,2%.

En el mismo rubro con socios varones la cantidad de cooperativas es de 597 sobre un total de 663, cuyo porcentaje es de 90%. Para este rubro la cantidad de cooperativas sin socios varones es de 82, sobre un total de 86 representando un 95,3%.

Cuadro 15. Cantidad de asociados en cooperativas vigentes por rubro según sexo. Año 2023.

RUBRO - Socias mujeres							Total
AGROPECUARIA	CONSUMO	CRÉDITO	DE PROVISIÓN	DE SEGUROS	TRABAJO	VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	
805	111	173	267	57	3,155	461	5,029
RUBRO - Socios varones							Total
AGROPECUARIA	CONSUMO	CRÉDITO	DE PROVISIÓN	DE SEGUROS	TRABAJO	VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	
3,486	94	1,305	379	70	3,498	844	9,676

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

Según lo ilustrado en el Cuadro 15, en el año 2023 la mayor cantidad de mujeres asociadas en cooperativas vigentes se concentra en el rubro trabajo, con 3.155 mujeres sobre un total de

5.029, lo que representa un 62,7% del total de socias. Le siguen los rubros agropecuarios, con 805 mujeres (16%) y vivienda y construcción, con 461 socias, lo que equivale a un 4,7%. Estos datos reflejan una fuerte participación femenina en las cooperativas vinculadas al trabajo, donde se observa una inserción activa y significativa de mujeres como socias.

En el caso de los varones, también se registra la mayor concentración en el rubro trabajo, con 3.498 asociados sobre un total de 9.676, lo que representa un 36,1% del total de varones socios. Muy cerca se ubica el rubro agropecuario, con 3.486 varones (36%), mientras que el rubro crédito reúne 1.305 varones, representando un 13,4%.

En términos generales, el total de personas asociadas a cooperativas en la provincia asciende a 14.705, de las cuales 5.029 son mujeres (34,1%) y 9.676 son varones (65,8%). Esta distribución evidencia una importante brecha de género en la composición de las cooperativas, a pesar de la fuerte participación de mujeres en rubros clave como el trabajo.

Cuadro 16. Composición de autoridades por sexo en cooperativas vigentes (Total). Año 2023.

Sexo					Cooperativas vigentes de 3 personas	
	Presidente	Secretario	Tesorero	Síndico	Presidente	Síndico
Total	786	786	786	786	132	132
Mujeres	299	296	284	320	48	62
Varones	478	309	314	429	84	69
S/D	9	181	188	37	-	1
Porcentaje	100	100	100	100	100	100
Mujeres	38.5%	48.9%	47.5%	42.7%	36.4%	47.3%
Varones	61.5%	51.1%	52.5%	57.3%	63.6%	52.7%

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

El cuadro 16 presenta la composición jerárquica por sexo en cooperativas vigentes en el año 2023, donde las mujeres ocupan cargos de presidenta en un 38,5%, mientras que los varones ocupan dicho cargo en un 61,5%. Como secretarias, un 48,9%, mientras que los varones un 51,5%. Las mujeres como tesoreras presentan un porcentaje del 47,5%, mientras que los varones tesoreros representan un porcentaje del 52,5%. Como Síndicas, las mujeres representan un porcentaje de 42,7% mientras que los varones un 57,3%.

Las cooperativas vigentes de 3 personas, tienen la siguiente distribución en puestos jerárquicos; en el cargo de presidentas un porcentaje del 56,4% de mujeres, los varones que

ocupan estos cargos representan un porcentaje del 63,6%, mujeres síndicas un 47,3% y varones un 52,7%.

Cuadro 17. Composición de Autoridades por sexo y Rubro en Cooperativas vigentes (Total). Año 2023.

Autoridad: PRESIDENTE									
Sexo	AGROPECUARIA	CONSUMO	CRÉDITO	DE PROVISIÓN	DE SEGUROS	FEDERACIONES - CONFEDERACIONES	TRABAJO	VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	TOTAL
Total	29	2	1	29	1	1	713	10	786
Mujeres	9	1	-	7	-	-	280	2	299
Varones	20	1	1	22	1	-	427	6	478
S/D	-	-	-	-	-	1	6	2	9
Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Mujeres	31.0	50.0	0.0	24.1	0.0	0.0	39.6	25.0	38.5
Varones	69.0	50.0	100.0	75.9	100.0	0.0	60.4	75.0	61.5
Autoridad: SECRETARIO									
Sexo	AGROPECUARIA	CONSUMO	CRÉDITO	DE PROVISIÓN	DE SEGUROS	FEDERACIONES - CONFEDERACIONES	TRABAJO	VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	TOTAL
Total	29	2	1	29	1	1	713	10	786
Mujeres	14	1	1	8	-	-	270	2	296
Varones	15	1	-	21	1	-	265	6	309
S/D	-	-	-	-	-	1	178	2	181
Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Mujeres	48.3	50.0	0.0	27.6	0.0	0.0	50.5	25.0	48.9
Varones	51.7	50.0	#¡VALOR!	72.4	100.0	0.0	49.5	75.0	51.1
Autoridad: TESORERO									
Sexo	AGROPECUARIA	CONSUMO	CRÉDITO	DE PROVISIÓN	DE SEGUROS	FEDERACIONES - CONFEDERACIONES	TRABAJO	VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	TOTAL
Total	29	2	1	29	1	1	713	10	786
Mujeres	11	-	1	12	1	-	255	4	284
Varones	18	2	-	17	-	-	273	4	314
S/D	-	-	-	-	-	1	185	2	188
Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Mujeres	37.9	0.0	0.0	41.4	0.0	0.0	48.3	50.0	47.5
Varones	62.1	100.0	0.0	58.6	0.0	0.0	51.7	50.0	52.5
Autoridad: SÍNDICO									
Sexo	AGROPECUARIA	CONSUMO	CRÉDITO	DE PROVISIÓN	DE SEGUROS	FEDERACIONES - CONFEDERACIONES	TRABAJO	VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	TOTAL
Total	29	2	1	29	1	1	713	10	786
Mujeres	9	1	1	8	-	-	299	2	320
Varones	19	1	-	21	1	-	381	6	429
S/D	1	-	-	-	-	1	33	2	37
Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Mujeres	31.0	50.0	0.0	27.6	0.0	0.0	44.0	25.0	42.7
Varones	65.5	50.0	0.0	72.4	100.0	0.0	56.0	75.0	57.3

Rubro: TRABAJO		
Sexo	Presidente	Síndico
Total	132	132
Mujeres	48	62
Varones	84	69
S/D	-	1
Porcentaje	100	100
Mujeres	36.4	47.3
Varones	63.6	52.7

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

El cuadro 17 presenta totales y porcentajes de mujeres y varones que ocupan cargos jerárquicos en el año 2023, como presidenta y presidente, en el rubro trabajo, se puede mencionar que el porcentaje que representa a las mujeres es del 39,6%, mientras que para varones el 60,4%. Para el rubro agropecuaria, los cargos de autoridad de presidenta los ocupan las mujeres con un porcentaje del 31,0%, mientras que los varones ocupan un 69,0%. Para el rubro provisión mujeres presidentas un 24,1% y varones un 75,9%.

Con el cargo de autoridad de secretarías, en el rubro trabajo las mujeres representan un 50,5%, y los varones 49,5%. En el rubro agropecuaria, en el mismo cargo las mujeres representan un 48,3%, mientras que los varones un 51,7%. Para el rubro provisión en el mismo cargo de autoridad, las mujeres representan un 27,6% y varones un 72,4%.

Con el cargo de autoridad Síndica, para el rubro trabajo las mujeres representan un 44,0%, varones 56,0%, para el rubro Agropecuaria en el mismo cargo de autoridad las mujeres representan un 31,0%, mientras que los varones representan un porcentaje del 65,5%. Para el rubro Provisión, las mujeres representan un 27,6%, los varones un porcentaje del 72,4%.

El cuadro 18 presenta un porcentaje para mujeres presidentas del 23,1%, siendo para varones del 76,9%. Para secretarías mujeres un 38,1%, para secretarios varones un 61,9%. El porcentaje para tesoreras mujeres es del 42,6%, mientras que para varones el 57,4%. Síndicas mujeres 33,4%, síndicos varones 66,6%.

Cuadro 18. Composición de asociados según sexo de las Autoridades en Cooperativas vigentes (Total). Año 2023.

Sexo					Cooperativas vigentes de 3 personas	
	Presidente	Secretario	Tesorero	Síndico	Presidente	Síndico
Total	14,705	14,705	14,705	14,705	396	396
Mujer	3,397	5,385	6,021	4,909	144	186
Varón	11,308	8,753	8,108	9,785	252	207
S/D	-	567	576	11	-	3
Porcentaje	100	100	100	100	100	100
Mujer	23.1	38.1	42.6	33.4	36.4	47.3
Varón	76.9	61.9	57.4	66.6	63.6	52.7

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

Las cooperativas vigentes de 3 personas presentan porcentajes para mujeres presidentas del 36,4%, mientras que para varones un 63,6%. Los porcentajes para mujeres síndicas son del 47,3% y para varones del 52,7%.

Cuadro 19. Cantidad total de Cooperativas vigentes por Objeto con asociadas MUJERES y asociados VARONES. Año 2023.

	Con Socias Mujeres	Sin Socias Mujeres	Con Mujeres (%)	Con Socios Varones	Sin Socios Varones	Con Varones (%)
AGRÍCOLA	4	2	66.7	6	0	100.0
AGROPECUARIA	27	6	81.8	31	2	93.9
AGROTURISMO	2	0	100.0	2	0	100.0
ARTESANÍAS	7	1	87.5	4	3	57.1
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	1	0	100.0	1	0	100.0
CALZADOS	2	0	100.0	2	0	100.0
CARPINTERÍA	2	1	66.7	3	0	100.0
COMERCIALIZACIÓN	6	1	85.7	6	1	85.7
COMUNICACIÓN	5	0	100.0	5	0	100.0
CONSTRUCCIÓN	203	33	86.0	210	28	88.2
CONSUMO	2	0	100.0	2	0	100.0
CRÉDITO	1	0	100.0	1	0	100.0
CUIDADO	7	0	100.0	5	2	71.4
DISEÑO GRÁFICO	1	0	100.0	1	0	100.0
DULCES ARTESANALES	1	0	100.0	1	0	100.0
EDUCACIONAL	19	0	100.0	18	1	94.7
ENERGÍA ALTERNATIVA	0	1	0.0	1	0	100.0
ESPACIO CULTURAL	2	0	100.0	2	0	100.0
FERIA	2	0	100.0	2	0	100.0
FRIGORIFICO	0	1	0.0	1	0	100.0
FRUTIHORTÍCOLA	1	0	100.0	1	0	100.0
GASTRONOMÍA	16	0	100.0	10	6	62.5
GESTION DE ESPACIO CULTURAL	3	0	100.0	2	1	66.7
GRÁFICA	4	0	100.0	4	0	100.0
IMPRESA	0	1	0.0	1	0	100.0
INDUSTRIAS CULTURALES	1	0	100.0	1	0	100.0
INFORMÁTICA	3	0	100.0	3	0	100.0
MANTENIMIENTO	144	48	75.0	184	8	95.8
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	1	1	50.0	2	0	100.0
METALÚRGICA	1	0	100.0	1	0	100.0
MINERÍA	3	0	100.0	3	0	100.0
MULTI OBJETO INDUSTRIAL	2	1	66.7	3	0	100.0
NUEVAS ENERGÍAS	0	1	0.0	1	0	100.0
PANIFICADORA	7	0	100.0	7	0	100.0
PELUQUERÍA	3	0	100.0	1	2	33.3
PESCA	3	2	60.0	5	0	100.0
PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	6	0	100.0	6	0	100.0
RECICLADO	12	2	85.7	11	3	78.6
REHABILITACIÓN	2	0	100.0	2	0	100.0
SALUD	2	0	100.0	2	0	100.0
SEGURO	1	0	100.0	1	0	100.0
SEMILLERA	1	0	100.0	1	0	100.0
SERVICIO DE INTERNET	2	0	100.0	2	0	100.0
SERVICIOS INFORMÁTICOS	1	0	100.0	1	0	100.0
SOFTWARE	0	1	0.0	1	0	100.0
TABACALERA	1	0	100.0	1	0	100.0
TALLER MECANICO	0	1	0.0	1	0	100.0
TECNOLOGÍA	1	1	50.0	2	0	100.0
TELECOMUNICACIONES	3	0	100.0	3	0	100.0
TEXTIL	62	1	98.4	35	27	56.5

continuación.

	Con Socias Mujeres	Sin Socias Mujeres	Con Mujeres (%)	Con Socios Varones	Sin Socios Varones	Con Varones (%)
TRABAJO AGROPECUARIO	27	2	93.1	27	2	93.1
TRANSPORTE	19	6	76.0	25	0	100.0
TURISMO	2	0	100.0	2	0	100.0
VIVIENDA	7	0	100.0	7	0	100.0
Total	635	114	84.8	663	86	88.5

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

El cuadro 20 muestra en Construcción, la mayor cantidad de autoridades como presidentas mujeres cuyos porcentajes son del 30,7%, mientras que para varones 33,5%. Ocupando cargos de autoridad como secretarias mujeres 38,8%, para los varones los porcentajes en este cargo son del 43,6%. Como tesoreras mujeres los porcentajes son del 42,2%, para varones 41,8%. Ocupando cargos de síndicas para mujeres los porcentajes son del 27,1%, y para varones 35,1%.

Cuadro 20. Composición de Autoridades por sexo y Objeto en Cooperativas vigentes (Total). Año 2023.

	PRESIDENTE			SECRETARIO			TESORERO			SÍNDICO		
	Mujeres	Varones	S/D	Mujeres	Varones	S/D	Mujeres	Varones	S/D	Mujeres	Varones	S/D
AGRÍCOLA	1	5	-	3	1	2	1	3	2	2	4	-
AGROPECUARIA	8	25	-	13	19	1	12	20	1	9	23	1
AGROTURISMO	2	-	-	1	1	-	2	-	-	-	2	-
ARTESANÍAS	5	3	-	4	3	1	3	4	1	6	2	-
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	-	1	-	-	-	1	0	-	1	1	-	-
CALZADOS	-	2	1	2	-	1	2	-	1	1	1	1
CARPINTERÍA	1	2	-	-	3	-	1	2	-	-	3	-
COMERCIALIZACIÓN	1	6	-	2	2	3	2	2	3	3	4	-
COMUNICACIÓN	2	4	-	-	6	-	4	1	1	2	3	1
CONSTRUCCIÓN	92	158	2	115	135	2	120	129	3	87	151	14
CONSUMO	-	2	-	1	1	-	1	1	-	-	2	-
CRÉDITO	-	1	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-
CUIDADO	5	2	-	2	1	4	1	2	4	3	4	-
DISEÑO GRÁFICO	-	1	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-
DULCES ARTESANALES	-	1	-	1	-	-	0	1	-	1	-	-
EDUCACIONAL	12	7	-	10	6	3	11	5	3	13	6	-
ENERGÍA ALTERNATIVA	-	1	-	-	-	1	0	-	1	-	1	-
ESPACIO CULTURAL	1	1	-	-	-	2	0	-	2	1	1	-
FERIA	1	1	-	1	1	-	1	1	-	-	2	-
FRIGORIFICO	-	1	-	-	1	-	0	1	-	-	1	-
FRUTIHORTÍCOLA	-	1	-	1	-	-	1	-	-	-	1	-
GASTRONOMÍA	13	4	-	7	3	7	6	4	7	12	4	1
GESTION DE ESPACIO CULTURAL	3	-	-	-	-	3	0	-	3	2	1	-
GRÁFICA	1	4	-	2	1	2	1	1	3	3	1	1
IMPRENTA	-	1	-	-	1	-	0	1	-	-	1	-
INDUSTRIAS CULTURALES	-	1	-	-	-	1	0	-	1	1	-	-
INFORMÁTICA	2	1	-	-	2	1	1	1	1	1	2	-

continuación.

	PRESIDENTE			SECRETARIO			TESORERO			SÍNDICO		
	Mujeres	Varones	S/D	Mujeres	Varones	S/D	Mujeres	Varones	S/D	Mujeres	Varones	S/D
MANTENIMIENTO	53	148	1	52	59	91	39	68	95	70	121	11
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	1	1	-	-	-	2	0	-	2	-	2	-
METALÚRGICA	-	1	-	-	1	-	0	1	-	1	-	-
MINERÍA	-	3	-	-	3	-	1	2	-	2	1	-
MULTI OBJETO INDUSTRIAL	1	2	-	1	-	2	1	-	2	-	3	-
NUEVAS ENERGÍAS	-	1	-	-	1	-	0	1	-	-	1	-
PANIFICADORA	3	4	-	3	4	-	4	3	-	3	4	-
PELUQUERÍA	3	-	-	1	-	2	1	-	2	2	1	-
PESCA	2	3	-	-	1	4	0	1	4	1	4	-
PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	4	2	-	1	-	5	0	1	5	4	2	-
RECICLADO	6	9	-	5	5	5	5	5	5	6	8	1
REHABILITACIÓN	2	-	-	1	-	1	0	1	1	1	1	-
SALUD	1	1	-	-	2	-	2	-	-	-	2	-
SEGURO	-	1	-	-	1	-	1	-	-	-	1	-
SEMILLERA	-	1	-	-	1	-	0	1	-	-	1	-
SERVICIO DE INTERNET	-	2	-	2	-	-	0	2	-	-	2	-
SERVICIOS INFORMÁTICOS	1	-	-	-	1	-	1	-	-	1	-	-
SOFTWARE	-	1	-	-	-	1	0	-	1	-	1	-
TABACALERA	-	1	-	-	1	-	0	1	-	1	-	-
TALLER MECANICO	-	1	-	-	1	-	0	1	-	-	1	-
TECNOLOGÍA	-	2	-	1	-	1	1	-	1	1	1	-
TELECOMUNICACIONES	-	3	-	-	1	2	0	1	2	2	1	-
TEXTIL	54	9	-	45	6	12	40	11	12	54	9	-
TRABAJO AGROPECUARIO	11	19	-	12	11	7	8	15	7	13	16	1
TRANSPORTE	4	21	-	3	17	5	5	15	5	4	21	-
TURISMO	-	2	-	-	1	1	1	-	1	1	1	-
VIVIENDA	3	4	2	2	5	2	2	5	2	3	4	2
SIN DATOS	-	-	3	-	-	3	0	-	3	-	-	3
Total	299	478	9	296	309	181	284	314	188	320	429	37

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

El objeto mantenimiento es el segundo en concentrar porcentajes significativos en los puestos jerárquicos de presidentas mujeres con un porcentaje del 17,7%, para varones presidentes un 30,9%. En los puestos de autoridad secretaría/o los porcentajes para mujeres es de 17,5%, para varones 19%. Para el puesto de autoridad tesorera/o en el mismo rubro, los porcentajes para mujeres es del 13,7%, para varones 21,6%. Para los cargos de síndico/a los porcentajes para mujeres son de 21,8%, para varones 28,2%.

El objeto textil concentra porcentajes para cargos de autoridad como presidenta para mujeres con un porcentaje del 18%, para varones 1,8%. En los puestos de secretaría los porcentajes para mujeres son 15,2%, para los varones en los mismos puestos de secretarios el porcentaje

es del 0,19%. Los porcentajes para mujeres tesoreras es del 40%, para varones tesoreros 3,5%. En los cargos de autoridad sindicas para mujeres el porcentaje es del 17,1%, el porcentaje que representa a varones es del 2%.

En el cuadro 21 se observa, para el rubro mantenimiento, en el cargo de autoridad Presidenta que las mujeres tienen un 35,4%, y los varones un porcentaje del 64,2%. En el cargo de Síndico/a los porcentajes para mujeres son del 48,3%, mientras que para varones los porcentajes son del 57,9%. Los datos relevados para el año 2023 muestran una importante presencia de mujeres en las cooperativas vigentes de la provincia, especialmente en el rubro trabajo. No obstante, persisten marcadas desigualdades de género tanto en la participación general como en la ocupación de cargos jerárquicos.

Cuadro 21. Composición de Autoridad PRESIDENCIA y SINDICATURA por sexo y Objeto en Cooperativas vigentes de 3 personas. Año 2023.

Objeto	PRESIDENTE		SÍNDICO			TOTAL
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Sin dato	
AGRÍCOLA	-	2	1	1	-	2
ARTESANÍAS	1	-	1	-	-	1
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	-	1	1	-	-	1
COMERCIALIZACIÓN	1	1	2	-	-	2
CUIDADO	3	-	2	1	-	3
EDUCACIONAL	1	2	3	-	-	3
ENERGÍA ALTERNATIVA	-	1	-	1	-	1
ESPACIO CULTURAL	1	1	1	1	-	2
GASTRONOMÍA	4	2	4	2	-	6
GESTION DE ESPACIO CULTURAL	1	-	-	1	-	1
GRÁFICA	-	2	2	-	-	2
INDUSTRIAS CULTURALES	-	1	1	-	-	1
INFORMÁTICA	1	-	1	-	-	1
MANTENIMIENTO	17	54	30	40	1	71
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	1	1	-	2	-	2
MULTI OBJETO INDUSTRIAL	-	1	-	1	-	1
PELUQUERÍA	2	-	1	1	-	2
PESCA	1	1	-	2	-	2
PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	2	1	2	1	-	3
RECICLADO	1	2	1	2	-	3
REHABILITACIÓN	1	-	-	1	-	1
SOFTWARE	-	1	-	1	-	1
TECNOLOGÍA	-	1	-	1	-	1
TELECOMUNICACIONES	-	2	1	1	-	2
TEXTIL	7	1	5	3	-	8

continuación.

Objeto	PRESIDENTE		SÍNDICO		Sin dato	TOTAL
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones		
TRABAJO AGROPECUARIO	2	3	2	3	-	5
TRANSPORTE	1	2	1	2	-	3
TURISMO	-	1	-	1	-	1
Total	48	84	62	69	1	132

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

Asimismo, se observa una distribución de género diferenciada por rubro: mientras que las cooperativas del sector agropecuario o de provisión continúan fuertemente masculinizadas, aquellas vinculadas al trabajo, la construcción, el mantenimiento, la gastronomía, el cuidado y las industrias culturales presentan mayor inclusión femenina, incluso con presencia exclusiva en varios casos. En suma, los datos permiten afirmar que, aunque se han dado avances en la incorporación de mujeres al movimiento cooperativo, particularmente en ciertos rubros, todavía existe una importante brecha de género en la distribución del poder y en la participación general.

2c. Análisis geográfico de las Empresas de Gestión Cooperativa en Salta

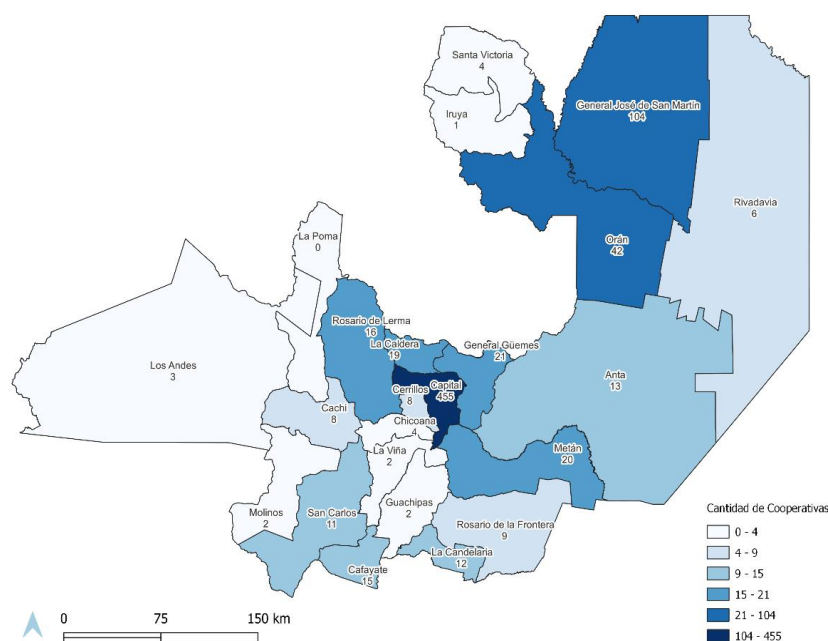
En esta sección se presenta un análisis territorial del fenómeno cooperativo en la provincia de Salta, a partir de la elaboración de distintos mapas temáticos que permiten visualizar la distribución y características de las cooperativas a nivel departamental durante el año 2023.

El Mapa 1 muestra la cantidad total de cooperativas registradas por departamento. El Mapa 2 complementa esta información al representar la cantidad de personas asociadas a cooperativas en cada departamento. A continuación, se consideran indicadores vinculados a la sostenibilidad y vigencia de las cooperativas: el Mapa 3 presenta la cantidad de cooperativas canceladas, mientras que el Mapa 4 muestra las suspendidas, ambas por departamento. Por otra parte, el Mapa 5 desagrega las cooperativas según su rubro de actividad por departamento.

Finalmente, los Mapas 6 y 7 abordan la dimensión de género en el cooperativismo salteño: el primero muestra el porcentaje de mujeres socias por departamento, y el segunda cruza este indicador con los distintos rubros de actividad.

En el Mapa 1 se puede apreciar, a través del uso de color, la distribución territorial de las cooperativas en la provincia de Salta. La mayor concentración se encuentra en el departamento Capital, ubicado al norte del Valle de Lerma, con un total de 455 cooperativas. Le sigue el departamento de General José de San Martín, ubicado al norte de la provincia y limitando con la República de Bolivia, con 104 cooperativas. En un segundo nivel de concentración significativa, se encuentra el departamento de Orán —en el sector central del extremo norte de la provincia— con 42 cooperativas, seguido por el departamento de Metán, al norte de General Güemes y Anta, con 23 cooperativas, y el departamento de General Güemes, que limita con el extremo sureste de la provincia de Jujuy, con 21 cooperativas.

Mapa 1 Cantidad de cooperativas por departamento. Salta, año 2023.



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

En el grupo de concentraciones intermedias, se encuentra el departamento de La Caldera, al norte del Valle de Lerma, con 19 cooperativas; Rosario de Lerma, al noroeste de la parte central de la provincia, con 16; Cafayate, ubicado en el sur del Valle Calchaquí; y el departamento de Anta, que limita al norte con Rivadavia y Orán, al este con Rivadavia y la provincia de Chaco, al sur con Santiago del Estero, y al oeste con Metán, General Güemes y Jujuy, con un total de 15 cooperativas.

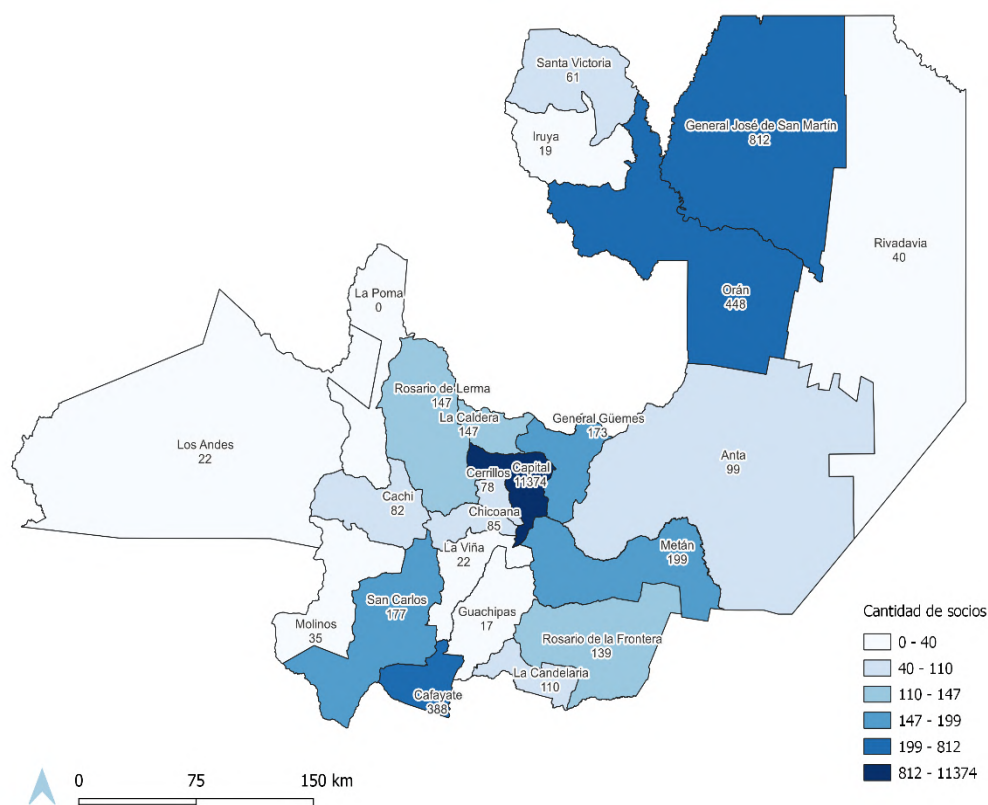
En el grupo de concentraciones intermedias bajas, el departamento de La Candelaria —en el centro de la parte sur de la provincia— cuenta con 12 cooperativas, San Carlos —en el extremo suroeste del Valle Calchaquí— con 11, y Rosario de la Frontera —en el suroeste de la provincia— con 9 cooperativas. Entre las concentraciones bajas, se encuentran los departamentos de Santa Victoria, Chicoana, ambos con 4 cooperativas; Cachi —al oeste de la parte central de la provincia— con 8 cooperativas; Cerrillos —ubicado en el Valle de Lerma hacia el norte de la parte central— también con 8; y Rivadavia —al este de la provincia— con 6 cooperativas.

Finalmente, en el grupo de concentraciones muy bajas, se ubican los departamentos de Los Andes —el segundo más extenso y el menos densamente poblado— con 3 cooperativas; Molinos —en el centro del Valle Calchaquí— con 2; La Viña y Guachipas —ambos en el sur del Valle de Lerma— con 2 cooperativas cada uno; Iruya —que limita al norte con Santa Victoria, al este y sur con Orán y al este con Jujuy— con 1 cooperativa; y La Poma —ubicado en el noroeste de la provincia— sin cooperativas registradas en 2023.

En el Mapa 2 se observa la distribución de personas socias en cooperativas por departamento en la provincia de Salta durante el año 2023. La mayor concentración se encuentra en el departamento Capital, que alcanza un total de 11.374 socias y socios, muy por encima del resto de los territorios. En un segundo grupo, con concentraciones significativas que oscilan entre 199 y 812 personas socias, se encuentra el departamento de General José de San Martín con 812, seguido por Orán con 448 y Cafayate con 388 socias y socios en cooperativas.

Dentro del rango de concentraciones intermedias, es decir, entre 147 y 199 personas socias, se ubican los departamentos de Metán con 199, San Carlos con 177 y General Güemes con 173 socias y socios. En un nivel intermedio-bajo, entre 110 y 147 personas, aparecen los departamentos de La Caldera y Rosario de Lerma con 147 socias y socios, y Rosario de la Frontera con 139.

Mapa 2 Cantidad de socias/os en cooperativas por departamento. Salta, año 2023.



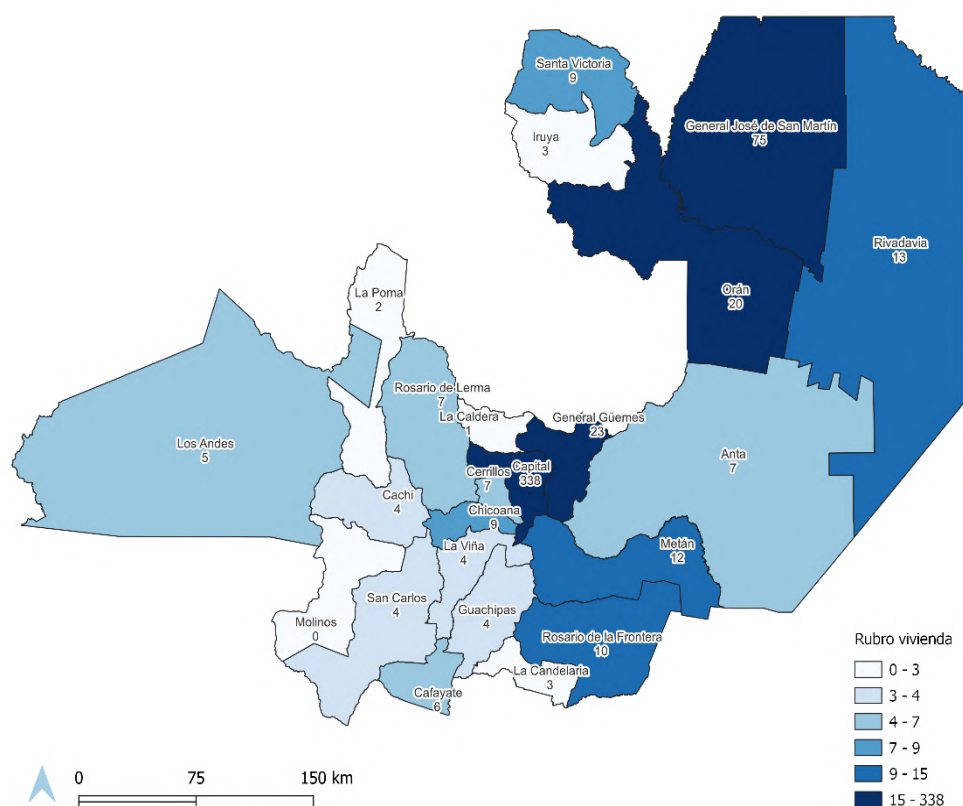
Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

Entre las concentraciones bajas —entre 40 y 110 personas socias— se encuentran los departamentos de La Candelaria con 110, Anta con 99, Chicoana con 85, Cachi con 82, Cerrillos con 78, Santa Victoria con 61 y Los Andes con 22 socias y socios. Finalmente, en el grupo de concentraciones muy bajas, es decir entre 0 y 40 personas socias, se ubican Rivadavia con 40, Molinos con 35, La Viña con 22, Iruya con 19, Guachipas con 17, y La Poma sin personas socias registradas en cooperativas.

En el Mapa 3 se presenta el análisis de las cooperativas canceladas en la provincia de Salta para el año 2023, se observa que la mayor concentración se registra en el departamento Capital, con un total de 388 cooperativas canceladas. Le siguen el departamento de General José de San Martín con 75, General Güemes con 23 y Orán con 20 cooperativas canceladas.

En un segundo grupo, con concentraciones significativas que oscilan entre 9 y 15 cooperativas canceladas, se ubican los departamentos de Rivadavia con 13, Metán con 12 y Rosario de la Frontera con 10. En un rango intermedio, entre 7 y 9 cooperativas canceladas, se encuentran los departamentos de Chicoana y Santa Victoria, ambos con 9 cooperativas canceladas. También en este grupo se halla el departamento de Rosario de Lerma, Cerrillos y Anta, cada uno con 7 cooperativas canceladas, Cafayate con 6 y Los Andes con 5. Con concentraciones bajas, entre 3 y 4 cancelaciones, se encuentran los departamentos de San Carlos, Cachi, La Viña y Guachipas, todos con 4 cooperativas canceladas.

Mapa 3 Cantidad de cooperativas canceladas por departamento. Salta, año 2023.

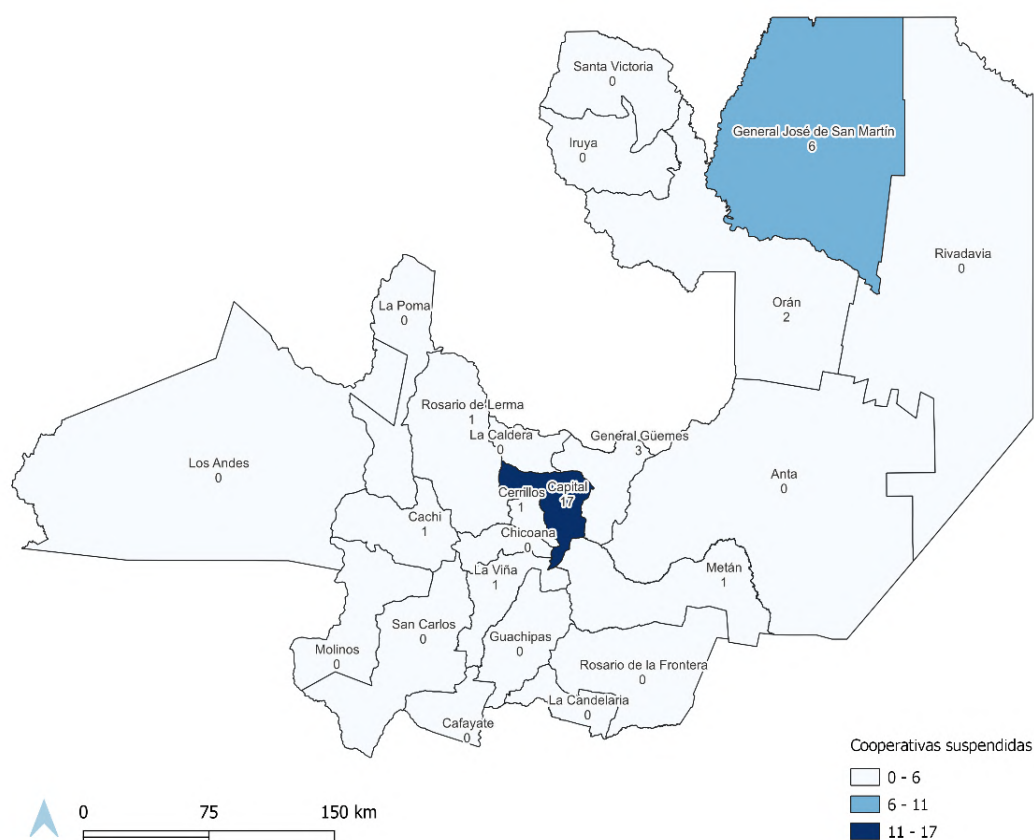


Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

Finalmente, entre los departamentos con concentraciones muy bajas —entre 0 y 3 cancelaciones— se encuentra La Candelaria con 3, La Poma con 2, La Caldera con 1, y Molinos sin cooperativas canceladas registradas.

Según el Mapa 4 la mayor concentración de cooperativas suspendidas se encuentra en el departamento Capital, que registra un total de 17 casos. Le sigue el departamento de General José de San Martín, con 6 cooperativas suspendidas. En un rango más bajo, entre 0 y 6, se encuentran General Güemes con 3 cooperativas suspendidas y Orán con 2. También presentan cooperativas suspendidas, aunque en menor cantidad, los departamentos de Cerrillos, Metán, La Viña, Cachi y Rosario de Lerma, con 1 cooperativa suspendida cada uno.

Mapa 4 Cantidad de cooperativas suspendidas por departamento. Salta, año 2023.

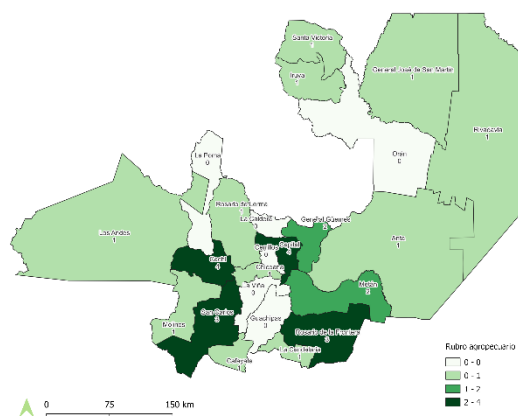


Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

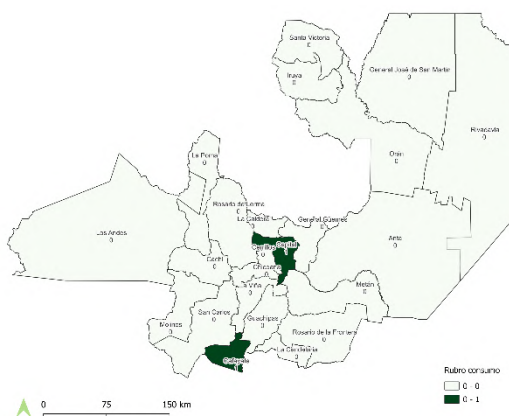
Por otro lado, en los departamentos de Santa Victoria, Iruya, Rivadavia, Anta, Rosario de la Frontera, La Candelaria, Cafayate, Guachipas, San Carlos, Molinos, Chicoana, La Caldera, Los Andes y La Poma, no se registraron cooperativas suspendidas durante el año 2023.

El mapa 5a muestra la distribución de cooperativas del rubro agropecuario. Se observa una mayor concentración en los departamentos de Salta Capital y Cachi, con 4 cooperativas cada uno. Les siguen Rosario de la Frontera y San Carlos, con 3 cooperativas en cada caso. En Metán se identifican 2, mientras que en San Martín, Anta, La Candelaria, Cafayate, Molinos, Rivadavia, Iruya, Santa Victoria, Los Andes, Rosario de Lerma y Chicoana hay una cooperativa agropecuaria en cada departamento. En cambio, no se registraron cooperativas de este rubro en La Poma, La Viña, Guachipas y Orán. En el mapa 5b, correspondiente al rubro consumo, se advierte una presencia muy acotada: únicamente se identificó una cooperativa en Salta Capital y otra en Cafayate, sin registros en los restantes departamentos. El mapa 5c, referido al rubro crédito, muestra una sola cooperativa localizada en Salta Capital.

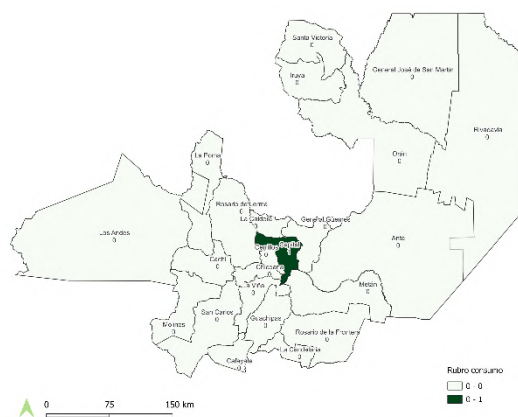
Mapa 5 Cantidad de cooperativas según rubro por departamento. Salta, año 2023.



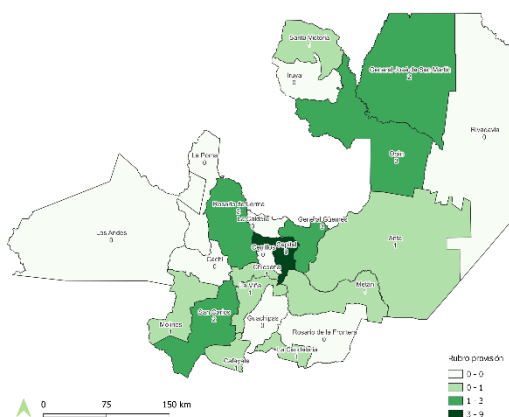
(a) Rubro agropecuario



(b) Rubro consumo

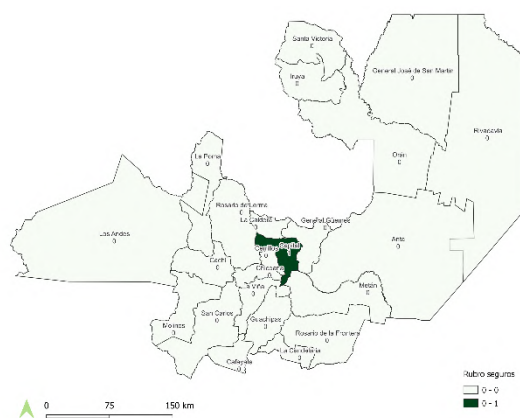


(c) Rubro crédito

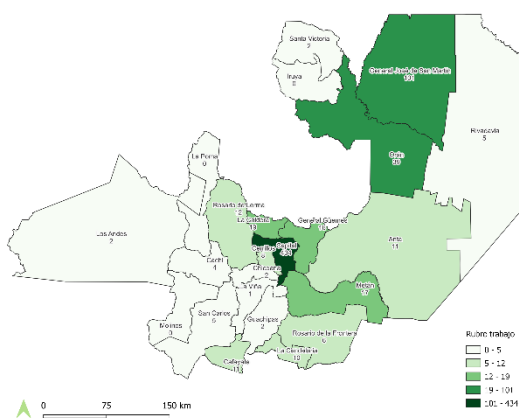


(d) Rubro provisión

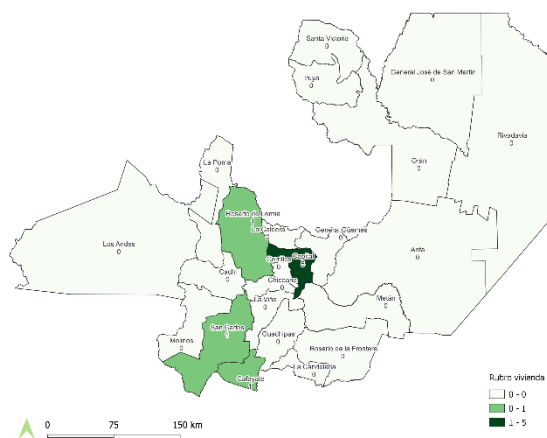
continuación.



(e) Rubro seguros



(f) Rubro trabajo



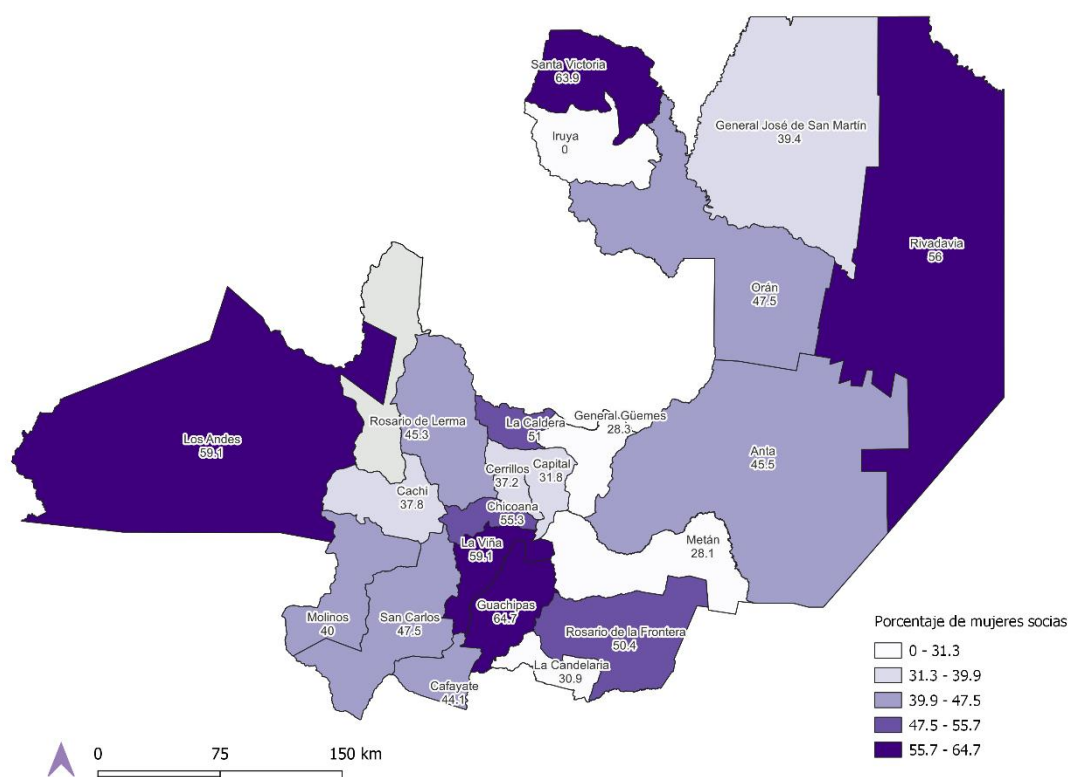
(g) Rubro vivienda

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

En el mapa 5d, que ilustra el rubro provisión, se destaca Salta Capital con 9 cooperativas. Le siguen General San Martín y Orán, con 3 cooperativas cada uno, y luego San Carlos y General Güemes con 2. En los departamentos de Molinos, Metán, Anta, Cafayate, La Candelaria, La Viña, Chicoana y Santa Victoria se registró una cooperativa por departamento. Por último, el mapa se muestra que el rubro seguros se encuentra exclusivamente en Salta Capital, con una única cooperativa, mientras que el mapa 5f, del rubro trabajo muestra que Nuevamente, la mayor

concentración de cooperativas de trabajo se da en Salta capital, con 455. El departamento de San Martín posee 104. Iruya, La Poma y Molinos no poseen Cooperativas de Trabajo. Luego el mapa 5g correspondiente al rubro vivienda, revela la existencia de cinco cooperativas en Salta Capital. Además, se registra una cooperativa en cada uno de los siguientes departamentos: Cafayate, San Carlos y Rosario de Lerma. En el resto de la provincia no se identificaron cooperativas de este rubro.

Mapa 6 Porcentaje de mujeres socias en cooperativas por departamento. Salta, año 2023.



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

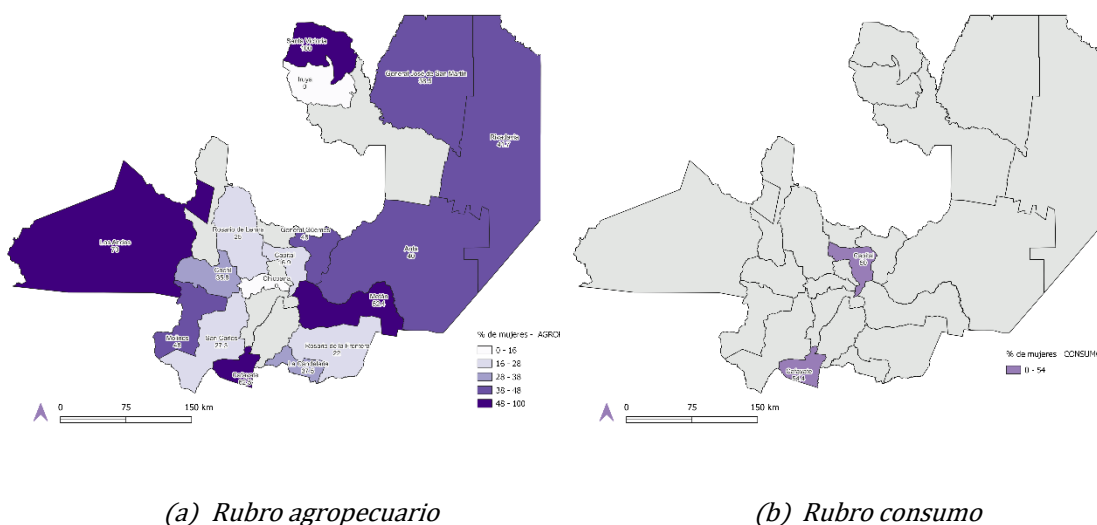
En relación con la participación de mujeres socias en cooperativas por departamento en Salta durante el año 2023, en el Mapa 6 se observa que los porcentajes más altos, se registran en Guachipas, con un 64,7%, seguido por Santa Victoria con un 63,9%. También se destacan los departamentos de Los Andes y La Viña, ambos con un 59,1%, y el departamento de Rivadavia, que alcanza un 56%.

En el rango de porcentajes considerados altos, se encuentran el departamento de Chicoana con un 55,3%, La Caldera con un 51% y Rosario de la Frontera con un 50%. Dentro del grupo con porcentajes medio altos, es decir, entre 39,9% y 47,5%, se ubican Orán y San Carlos, ambos con un 47,5%. Le siguen Rosario de Lerma con un 45,3%, Anta con un 45,4%, Cafayate con un 44,1% y Molinos con un 40%.

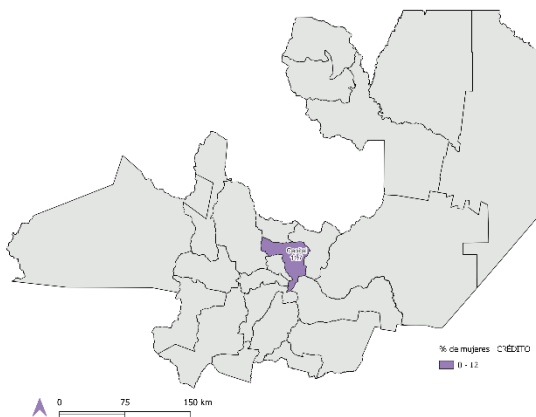
En cuanto a los porcentajes medio bajos, se encuentra el departamento de San Martín con un 39,4%, Cachi con un 37,8%, Cerrillos con un 37,2% y Salta Capital con un 31,8%. Los porcentajes más bajos, se dan en La Candelaria con un 30,9%, General Güemes con un 28,3% y Metán con un 28,2%. Finalmente, en el departamento de Iruya no se registraron socias mujeres en cooperativas.

La distribución del porcentaje de mujeres socias en cooperativas revela importantes diferencias territoriales. Solo cinco departamentos presentan porcentajes muy altos de participación femenina (entre 55,7% y 64,7%), destacándose Guachipas y Santa Victoria con los valores más elevados. Estos datos sugieren que, en ciertas zonas, las mujeres tienen una presencia mayoritaria en las experiencias cooperativas, posiblemente vinculada a dinámicas locales específicas como la ruralidad, las actividades productivas predominantes o el acceso diferencial al empleo formal. En contraste, otros ocho departamentos presentan porcentajes medio bajos o directamente bajos (por debajo del 40%), como Salta Capital, La Candelaria, General Güemes y Metán, donde la participación de mujeres es claramente minoritaria.

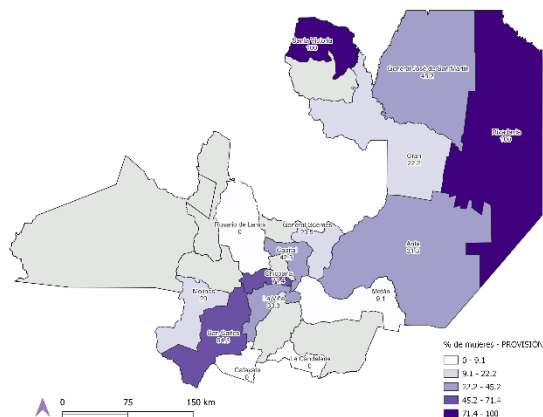
Mapa 7 Porcentaje de mujeres socias en cooperativas según rubro por departamento. Salta, año 2023.



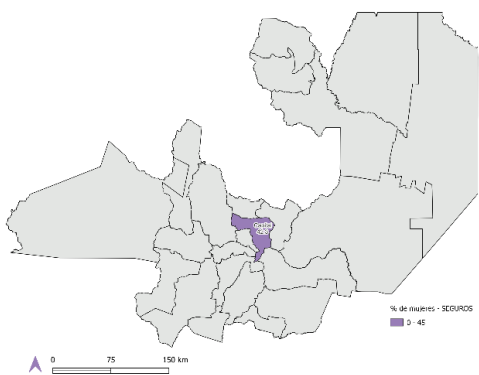
continuación.



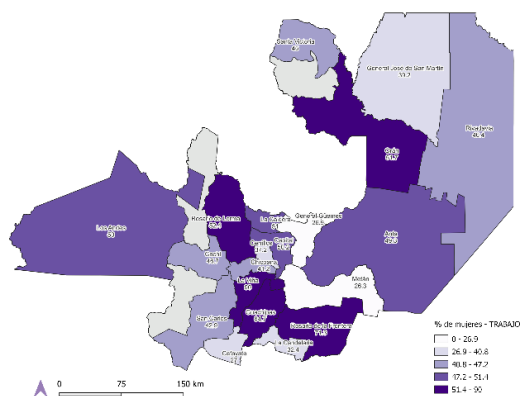
(c) Rubro crédito



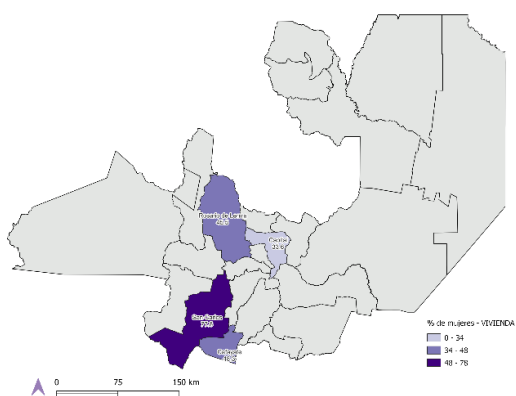
(d) Rubro provisión



(e) Rubro seguros



(f) Rubro trabajo



(g) Rubro vivienda

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades.

El mapa 7a muestra el porcentaje de mujeres socias en cooperativas del rubro agropecuario. Se destaca Santa Victoria, donde la totalidad de las cooperativistas son mujeres. Le siguen Los Andes, con un 70%, y Cafayate, con un 63%. En Metán, el porcentaje alcanza el 52 %; en General Güemes y Molinos, un 48 % en cada uno; Rivadavia presenta un 42%; La Candelaria y General José de San Martín registran un 38%, y Cachi, un 36%. En Anta, el porcentaje es del 40%, mientras que en San Carlos y Rosario de Lerma los valores son más bajos, con un 27 y un 25%, respectivamente. Rosario de la Frontera muestra un 22% y, en Salta Capital, apenas alcanza el 17%. Por último, en los departamentos de Chicoana e Iruya no se registran mujeres socias en cooperativas agropecuarias.

En el mapa 7b, correspondiente al rubro consumo, se observa que Cafayate cuenta con un 54% de mujeres socias y Salta Capital con un 50%. No se registran cooperativas de este rubro en otros departamentos. El mapa 7c refleja la situación del rubro crédito, presente únicamente en Salta Capital, donde el porcentaje de mujeres socias alcanza el 12%.

En el mapa 7d, vinculado al rubro provisión, los mayores porcentajes de participación femenina se encuentran en Santa Victoria y Rivadavia, con la totalidad de las socias mujeres. Les siguen Chicoana, con un 71%, y San Carlos, con un 64%. En contraste, departamentos como Cafayate, La Candelaria y Rosario de Lerma no registran mujeres socias en este rubro. El mapa e, correspondiente al rubro seguros, indica que en Salta Capital, único departamento con cooperativas de este tipo, el 45% de las personas asociadas son mujeres.

En el mapa 7f, que representa al rubro trabajo, los porcentajes más altos de mujeres socias se encuentran en La Viña, con un 90%, y Rosario de la Frontera, con un 71%. También se destacan Orán y Rosario de Lerma, con un 52% cada uno, y tanto Salta Capital como Los Andes, con un 50%. En varios otros departamentos los valores oscilan entre el 40 y el 50%, mientras que en algunos no se registraron datos. Por último, el mapa g muestra que, en el rubro vivienda, San Carlos presenta el mayor porcentaje de mujeres socias, con un 78%, seguido por Cafayate, con un 48%, y Rosario de Lerma, con un 45%. En Salta Capital, el porcentaje alcanza el 34%.

3. Consideraciones finales

Este trabajo presentó un análisis de los datos de registro generados por la Subsecretaría de Empleo, Cooperativas y Mutualidades sobre la evolución de las empresas de gestión cooperativa en el tiempo. Este análisis permite identificar características en torno a la distribución territorial, la participación por rubros, la situación administrativa de las cooperativas y la composición por género en los distintos niveles de participación y toma de decisiones.

En primer lugar, se constata una alta concentración territorial del cooperativismo en pocos departamentos: Capital, General José de San Martín y Orán reúnen la mayor parte de las cooperativas vigentes y de las personas asociadas. La territorialización del fenómeno pone en evidencia que las cooperativas no se distribuyen homogéneamente, sino que responden a dinámicas sociales, económicas y políticas particulares en cada región.

En el análisis territorial del cooperativismo salteño, los departamentos de Cachi y Cafayate, ubicados en los Valles Calchaqués, se destacan por su participación activa en experiencias asociativas, a pesar de su menor densidad poblacional. Cafayate reúne 15 cooperativas con un total de 388 personas asociadas, mientras que Cachi, con 8 cooperativas y 82 personas asociadas, se posicionan como territorios relevantes en términos de densidad cooperativa por habitante. Además, ambos departamentos presentan presencia en rubros clave como el agropecuario y el trabajo, sectores que articulan con las actividades económicas tradicionales de la región, como la vitivinicultura, la producción agrícola y el turismo rural. Esta distribución sugiere que el cooperativismo en los Valles Calchaqués representa una estrategia viable de desarrollo local, diversificación productiva y arraigo territorial, permitiendo a comunidades alejadas de los principales centros urbanos construir alternativas económicas sostenibles desde la autogestión.

Desde el punto de vista de los rubros de actividad, el cooperativismo salteño se encuentra muy orientado al sector trabajo, que concentra tanto la mayor cantidad de cooperativas como de personas asociadas, especialmente mujeres. Otros rubros con relevancia relativa son el agropecuario, la vivienda y construcción, el crédito y los servicios de provisión. Sin embargo, la diversificación de rubros es limitada y muestra una tendencia hacia actividades tradicionalmente feminizadas en el caso de las mujeres.

En cuanto a la participación de mujeres, si bien se observa una inserción activa en empresas de gestión cooperativa, particularmente en el rubro trabajo, las desigualdades de género persisten en varios planos. Las mujeres representan solo el 34,1% del total de personas asociadas, con fuertes variaciones territoriales: mientras algunos departamentos presentan una mayoría femenina (Guachipas, Santa Victoria, Los Andes), en otros la presencia de mujeres es muy reducida o directamente inexistente, como en Iruya.

Las brechas de género se profundizan al observar la distribución de cargos jerárquicos. Las mujeres acceden en menor medida a puestos de autoridad, especialmente en los cargos de presidencia, donde solo representan el 39,6%. A medida que los cargos ganan peso político y administrativo, su participación disminuye, lo que indica una subrepresentación femenina en la toma de decisiones. No obstante, hay una presencia más equilibrada en cargos como secretarías y sindicaturas, particularmente en rubros como el trabajo y el agropecuario.

También debe destacarse la situación administrativa irregular de un número considerable de cooperativas. La mayor parte de estas situaciones se concentra en los mismos departamentos donde existe una mayor densidad de cooperativas, lo que sugiere que no solo hay más experiencias, sino también mayores dificultades para sostenerlas en el tiempo.

En suma, el cooperativismo en Salta representa una herramienta de organización económica con alto potencial para la inclusión social, la generación de trabajo y su democratización. Sin embargo, aún enfrenta desafíos importantes vinculados a la desigualdad de género, las asimetrías territoriales y la sustentabilidad organizativa.

4. Líneas de acción

En base a la información que surge del análisis, se propone implementar acciones de fortalecimiento del cooperativismo en distintos territorios de la provincia de Salta, priorizando la articulación con municipalidades u organismos locales. En particular, se sugiere diseñar políticas activas de promoción y formalización del sector en departamentos con escasa cantidad de cooperativas o elevados niveles de cancelación y suspensión, tales como La Poma, Iruya, Guachipas, Molinos, La Viña, Rivadavia, Los Andes y La Candelaria. Estas políticas deben contemplar asistencia técnica, formación en gestión, acompañamiento administrativo y la apertura de líneas de financiamiento específicas que permitan garantizar la sostenibilidad y regularidad de las experiencias cooperativas.

Asimismo, se plantea la necesidad de avanzar en la promoción de la equidad de género dentro del cooperativismo. Esto implica impulsar una mayor participación de mujeres tanto como socias como en cargos jerárquicos, especialmente en aquellos departamentos donde su presencia es claramente minoritaria, como Metán, General Güemes, Salta Capital y La Candelaria. Para ello, se recomienda establecer programas de formación, capacitaciones y talleres con perspectiva de género orientados al liderazgo, la toma de decisiones y la gestión cooperativa.

Otra línea estratégica es fomentar la diversificación de rubros con enfoque territorial y de género, apuntando al desarrollo de cooperativas en sectores donde ya se verifica una participación femenina significativa y con alto potencial de generación de trabajo e ingresos, como el cuidado, la gastronomía, las industrias culturales, el reciclado y la producción de alimentos. En este sentido, se sugiere apoyar la creación de nuevas cooperativas en departamentos como Santa Victoria, Guachipas, Rosario de la Frontera, Cafayate y Chicoana, donde las mujeres tienen un rol destacado en las experiencias existentes.

También se propone promover una mayor articulación territorial y sectorial del cooperativismo. Esto implica estimular redes de cooperación entre cooperativas de distintos departamentos, con énfasis en las regiones del Valle de Lerma, el norte provincial (San Martín, Orán, Rivadavia) y los Valles Calchaqués. La creación de espacios permanentes de intercambio de experiencias, comercialización conjunta y articulación con políticas públicas locales y provinciales puede fortalecer las capacidades del sector y multiplicar su impacto en el desarrollo económico y social de los territorios.

5. Referencias

- Coraggio, J. L. (2008). La sostenibilidad de los emprendimientos de la economía social y solidaria. *Otra economía*, 2(3), 41-57.
- Delgado, O. & Richer, M. (2001). Economía social y economía solidaria: intento de definición. Cayapa. *Revista venezolana de economía social*, 1(1), 0.
- Mercuri, C. & Adrián, C. (2009). El "cooperativismo" hace 2000 años en la Puna Salteña. En *La Arqueología como Profesión: Los primeros 30 años*. Montevideo (Uruguay): Asociación Uruguaya de Arqueología.

Naciones Unidas. (s.f.). Año Internacional de las Cooperativas. Naciones Unidas.
<https://www.un.org/es/events/coopsyear/#:~:text=La%20Asamblea%20General%20de%20las,empleos%20y%20la%20integraci%C3%B3n%20social>

Anexo: Análisis sobre cooperativismo por localidad en la provincia de Salta

Este anexo presenta un análisis detallado de la información sobre el universo de empresas de gestión cooperativas en la provincia de Salta, desagregado por localidad. El objetivo es ofrecer una mirada territorial que permita identificar particularidades en la distribución geográfica, características y situación administrativa de las cooperativas de la provincia.

La información sistematizada en el anexo ofrece un panorama detallado del cooperativismo en la provincia de Salta durante el año 2023, con un enfoque en su distribución territorial, situación de regularidad, y estado administrativo. Se observa una fuerte concentración en el departamento Capital y en algunas localidades del norte, como Tartagal y Orán. Sin embargo, esta distribución desigual revela tanto zonas con un entramado cooperativo más robusto como otras con escasa o nula presencia, lo cual puede estar vinculado a factores como el dinamismo económico local, el acceso a asesoramiento técnico y las condiciones institucionales.

La inclusión de datos por localidad permite dimensionar con mayor precisión las realidades específicas en los distintos municipios de la provincia. Las localidades con mayores niveles de cancelación podrían requerir políticas públicas de fortalecimiento del sector, incluyendo acciones de formación, asistencia técnica y financiamiento.

Cuadro A1. Cantidad de Cooperativas vigentes por Localidad y Total. Salta, 2023.

LOCALIDAD	Cantidad de Cooperativas
AGUARAY	7
AGUAS BLANCAS	7
ALEMANIA	1
AMBLAYO	1
ANGASTACO	1
ANIMANA	1
APOLINARIO SARAVIA	2
ATOCHA	1
CACHI	4

continuación.

LOCALIDAD	Cantidad de Cooperativas
CAFAYATE	15
CAMPO QUIJANO	6
CAMPO SANTO	4
CERRILLOS	8
CHICOANA	3
COLONIA SANTA ROSA	3
CORONEL CORNEJO	3
CORONEL JUAN SOLA	4
CORONEL MOLDES	2
DRAGONES	1
EL CARRIL	1
EL GALPON	5
EL JARDIN	6
EL POTRERO	1
EL QUEBRACHAL	3
EL TALA	5
EMBARCACION	4
GENERAL GÜEMES	17
GENERAL PIZARRO	1
GRAL. BALLIVIAN	1
GRAL. MOSCONI	13
GUACHIPAS	1
HIPOLITO YRIGOEYEN	6
IRUYA	1
J. V. GONZALEZ	3
LA CALDERA	4
LA CALDERILLA	1
LA CANDELARIA	1
LA SILLETA	3
LA UNION	1
LAS LAJITAS	2
LOS TOLDOS	4
LUIS BURELA	1
METAN	15
MOLINOS	1
MOSCONI	8
ORAN	18
PADRE LOZANO	1
PAYOGASTA	4

continuación.

LOCALIDAD	Cantidad de Cooperativas
PICHANAL	5
RIO DEL VALLE	1
RIO PIEDRAS	1
ROSARIO DE LA FRONTERA	7
ROSARIO DE LERMA	7
SALTA	446
SALVADOR MAZZA	12
SAN ANTONIO DE LOS COBRES	3
SAN CARLOS	8
SAN LORENZO	7
SAN LUIS	1
SANTA VICTORIA ESTE	1
SECLANTAS	1
TARTAGAL	54
URUNDEL	3
VAQUEROS	14
<i>Sin Dato de Localidad</i>	9
Total	786

Cuadro A2. Cantidad de Cooperativas vigentes por Localidad y por Rubro. Salta, 2023.

LOCALIDAD	RUBRO								TOTAL
	AGROPECUARIA	CONSUMO	CRÉDITO	DE PROVISIÓN	DE SEGUROS	FEDERACIONES - CONFEDERACIONES	TRABAJO	VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	
AGUARAY	1	-	-	-	-	-	6	-	7
AGUAS BLANCAS	-	-	-	3	-	-	4	-	7
ALEMANIA	-	-	-	-	-	-	1	-	1
AMBLAYO	1	-	-	-	-	-	-	-	1
ANGASTACO	-	-	-	1	-	-	-	-	1
ANIMANA	-	-	-	-	-	-	1	-	1
APOLINARIO SARAVIA	1	-	-	-	-	-	1	-	2
ATOCHA	-	-	-	-	-	-	1	-	1
CACHI	2	-	-	-	-	-	2	-	4

continuación.

LOCALIDAD	RUBRO								
	AGROPECUARIA	CONSUMO	CRÉDITO	DE PROVISIÓN	DE SEGUROS	FEDERACIONES - CONFEDERACIONES	TRABAJO	VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	TOTAL
CAFAYATE	1	1	-	1	-	-	11	1	15
CAMPO QUIJANO	-	-	-	2	-	-	4	-	6
CAMPO SANTO	-	-	-	-	-	-	4	-	4
CERRILLOS	-	-	-	-	-	-	8	-	8
CHICOANA	1	-	-	1	-	-	1	-	3
COLONIA SANTA ROSA	-	-	-	-	-	-	3	-	3
CORONEL CORNEJO	-	-	-	-	-	-	3	-	3
CORONEL JUAN SOLA	-	-	-	-	-	-	4	-	4
CORONEL MOLDES	-	-	-	1	-	-	1	-	2
DRAGONES	-	-	-	-	-	-	1	-	1
EL CARRIL	-	-	-	-	-	-	1	-	1
EL GALPON	-	-	-	1	-	-	4	-	5
EL JARDIN	-	-	-	1	-	-	5	-	6
EL POTRERO	-	-	-	-	-	-	1	-	1
EL QUEBRACHAL	-	-	-	1	-	-	2	-	3
EL TALA	1	-	-	-	-	-	4	-	5
EMBARCACION	-	-	-	-	-	-	4	-	4
GENERAL GÜEMES	2	-	-	3	-	-	12	-	17
GENERAL PIZARRO	-	-	-	-	-	-	1	-	1
GRAL. BALLIVIAN	-	-	-	-	-	-	1	-	1
GRAL. MOSCONI	-	-	-	1	-	-	12	-	13
GUACHIPAS	-	-	-	-	-	-	1	-	1
HIPOLITO YRIGOYEN	-	-	-	-	-	-	6	-	6
IRUYA	1	-	-	-	-	-	-	-	1
J. V. GONZALEZ	-	-	-	-	-	-	3	-	3
LA CALDERA	-	-	-	-	-	-	4	-	4
LA CALDERILLA	-	-	-	-	-	-	1	-	1
LA CANDELARIA	-	-	-	-	-	-	1	-	1

continuación.

LOCALIDAD	RUBRO								
	AGROPECUARIA	CONSUMO	CRÉDITO	DE PROVISIÓN	DE SEGUROS	FEDERACIONES - CONFEDERACIONES	TRABAJO	VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	TOTAL
LA SILLETA	-	-	-	-	-	-	2	1	3
LA UNION	1	-	-	-	-	-	-	-	1
LAS LAJITAS	-	-	-	-	-	-	2	-	2
LOS TOLDOS	1	-	-	1	-	-	2	-	4
LUIS BURELA	-	-	-	-	-	-	1	-	1
METAN	2	-	-	-	-	-	13	-	15
MOLINOS	-	-	-	1	-	-	-	-	1
MOSCONI	-	-	-	-	-	-	8	-	8
ORAN	-	-	-	-	-	-	18	-	18
PADRE LOZANO	-	-	-	1	-	-	-	-	1
PAYOGASTA	2	-	-	-	-	-	2	-	4
PICHANAL	-	-	-	-	-	-	5	-	5
RIO DEL VALLE	-	-	-	-	-	-	1	-	1
RIO PIEDRAS	-	-	-	-	-	-	1	-	1
ROSARIO DE LA FRONTERA	3	-	-	-	-	-	4	-	7
ROSARIO DE LERMA	1	-	-	-	-	-	6	-	7
SALTA	4	1	1	9	1	-	425	5	446
SALVADOR MAZZA	-	-	-	-	-	-	12	-	12
SAN ANTONIO DE LOS COBRES	1	-	-	-	-	-	2	-	3
SAN CARLOS	2	-	-	1	-	-	4	1	8
SAN LORENZO	-	-	-	-	-	-	7	-	7
SAN LUIS	-	-	-	-	-	-	1	-	1
SANTA VICTORIA ESTE	-	-	-	-	-	-	1	-	1
SECLANTAS	1	-	-	-	-	-	-	-	1
TARTAGAL	-	-	-	-	-	-	54	-	54
URUNDEL	-	-	-	-	-	-	3	-	3
VAQUEROS	-	-	-	-	-	-	14	-	14
<i>Sin Dato de Localidad</i>	-	-	-	-	-	1	6	2	9
Total	29	2	1	29	1	1	713	10	786

Cuadro A3. Cantidad de asociados de Cooperativas vigentes por Localidad. Salta, 2023.

LOCALIDAD	Cantidad de socios
AGUARAY	62
AGUAS BLANCAS	106
ALEMANIA	8
AMBLAYO	23
ANGASTACO	6
ANIMANA	3
APOLINARIO SARAVIA	14
ATOCHA	9
CACHI	30
CAFAYATE	388
CAMPO QUIJANO	51
CAMPO SANTO	39
CERRILLOS	78
CHICOANA	78
COLONIA SANTA ROSA	21
CORONEL CORNEJO	40
CORONEL JUAN SOLA	22
CORONEL MOLDES	22
DRAGONES	6
EL CARRIL	7
EL GALPON	92
EL JARDIN	51
EL POTRERO	8
EL QUEBRACHAL	37
EL TALA	53
EMBARCACION	40
GENERAL GÜEMES	134
GENERAL PIZARRO	10
GRAL. BALLIVIAN	10
GRAL. MOSCONI	184
GUACHIPAS	9
HIPOLITO YRIGOYEN	49
IRUYA	19
J. V. GONZALEZ	18
LA CALDERA	22
LA CALDERILLA	3

continuación.

LOCALIDAD	Cantidad de socios
LA CANDELARIA	6
LA SILLETA	25
LA UNION	12
LAS LAJITAS	9
LOS TOLDOS	61
LUIS BURELA	6
METAN	107
MOLINOS	10
MOSCONI	38
ORAN	216
PADRE LOZANO	8
PAYOGASTA	52
PICHANAL	30
RIO DEL VALLE	5
ROSARIO DE LA FRONTERA	131
ROSARIO DE LERMA	71
SALTA	11,295
SALVADOR MAZZA	107
SAN ANTONIO DE LOS COBRES	22
SAN CARLOS	145
SAN LORENZO	60
SAN LUIS	10
SANTA VICTORIA ESTE	6
SECLANTAS	25
TARTAGAL	317
URUNDEL	26
VAQUEROS	122
<i>Sin Dato de Localidad</i>	31
Total	14,705

Cuadro A4. Cantidad de Cooperativas vigentes por Objeto y Localidad. Salta, 2023.

Localidad	AGRICOLA	AGROPECUARIA	AGROTURISMO	ARTESANIAS	ARTICULOS DE LIMPIEZA	CAJAZOS	CARPINTERIA	COMERCIALIZACION	COMUNICACION	CONSTRUCCION	CONSUMO	CREDITO	CUIDADO	DISEÑO GRAFICO	DULCES ARTESANALES	EDUCACIONAL	ENERGIA ALTERNATIVA	ESPACIO CULTURAL	FERIA	FRIGORIFICO
AGUARAY	-	1	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AGUAS BLANCAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ALEMANIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AMBLAYO	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANGASTACO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANIMANA	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
APOLINARIO SARAVIA	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ATOCHA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CACHI	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAFAYATE	-	2	-	1	-	-	-	-	-	5	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAMPO QUIJANO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
CAMPO SANTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CERRILLOS	1	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CHICOANA	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
COLONIA SANTA ROSA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CORONEL CORNEJO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CORONEL JUAN SOLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CORONEL MOLDES	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DRAGONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL CARRIL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL GALPON	-	1	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL JARDIN	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL POTRERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL QUEBRACHAL	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL TALA	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EMBARCACION	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
GENERAL GÜEMES	1	2	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	1	-
GENERAL PIZARRO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GRAL. BALLIVIAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GRAL. MOSCONI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUACHIPAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HIPOLITO YRIGOYEN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IRUYA	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
J.V. GONZALEZ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA CALDERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-
LA CALDERILLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA CANDELARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA SILLETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA UNION	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LAS LAJITAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LOS TOLDOS	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LUIS BURELA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
METAN	2	2	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MOLINOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MOSCONI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ORAN	-	-	-	-	-	-	2	-	1	3	-	-	1	-	-	2	-	-	-	1
PADRE LOZANO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PAYOGASTA	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
PICHANAL	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RIO DEL VALLE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RIO PIEDRAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ROSARIO DE LA FRONTERA	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
ROSARIO DE LERMA	-	1	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALTA	1	5	-	4	-	1	1	6	4	186	1	1	5	1	-	12	-	2	-	-
SALVADOR MAZZA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN ANTONIO DE LOS COBRES	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN CARLOS	-	2	1	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN LORENZO	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN LUIS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTA VICTORIA ESTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SECLANTAS	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TARTAGAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
URUNDEL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VAQUEROS	-	-	-	-	-	1	-	-	-	4	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Sin dato de Localidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	6	33	2	8	1	3	3	7	6	252	2	1	7	1	1	19	1	2	2	1

continuación, objeto en orden alfabético desde Frutihortícola hasta Rehabilitación.

Localidad	FRUTIHORTÍCOLA	GASTRONOMIA	GESTION DE ESPACIO CUITTIRAL	GRAFICA	IMPRENTA	INDUSTRIAS CUITTIRALES	INFORMATICA	MANTENIMIENTO	MEDIOS DE COMUNICACION	METALURGICA	MINERIA	MULTIOBJETO INDUSTRIAL	NUEVAS ENERGÍAS	PANIFICADORA	PELUQUERIA	PESCA	PRODUCCION DE ALIMENTOS	RECICLADO	REHABILITACION
AGUARAY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AGUAS BLANCAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ALEMANIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AMBLAYO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANGASTACO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANIMANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
APOLINARIO SARAVIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ATOCHA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-
CACHI	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAFAYATE	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
CAMPO QUIJANO	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAMPO SANTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CERRILLOS	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CHICOANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COLONIA SANTA ROSA	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
CORONEL CORNEJO	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CORONEL JUAN SOLA	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
CORONEL MOLDES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DRAGONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL CARRIL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL GALPON	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL JARDIN	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
EL POTRERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL QUEBRACHAL	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL TALA	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EMBARCACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
GENERAL GÜEMES	-	1	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GENERAL PIZARRO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GRAL. BALLIVIAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GRAL. MOSCONI	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-
GUACHIPAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HIPOLITO YRIGOYEN	-	1	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IRUYA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
J. V. GONZALEZ	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
LA CALDERA	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-
LA CALDERILLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA CANDELARIA	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA SILLETA	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA UNION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LAS LAJITAS	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LOS TOLDOS	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LUIS BURELA	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
METAN	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
MOLINOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MOSCONI	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
ORAN	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-
PADRE LOZANO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PAYOGASTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PICHANAL	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RIO DEL VALLE	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RIO PIEDRAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ROSARIO DE LA FRONTERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
ROSARIO DE LERMA	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
SALTA	-	10	1	2	-	-	3	122	2	-	3	1	-	6	2	1	4	4	2
SALVADOR MAZZA	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
SAN ANTONIO DE LOS COBRES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN CARLOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN LORENZO	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN LUIS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
SANTA VICTORIA ESTE	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SECLANTAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TARTAGAL	-	1	1	1	-	-	-	30	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-
URUNDEL	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VAQUEROS	-	-	1	1	-	1	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin dato de Localidad	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1	17	3	5	1	1	3	202	2	1	3	3	1	7	3	5	6	15	2

continuación, objeto en orden alfabético desde Salud hasta Vivienda.

Localidad	SALUD	SEGURO	SEMILLERA	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIOS INFORMATICOS SOFTWARE	TABACALERA	TALLER MECANICO	TECNOLOGIA	TELECOMUNICACIONES	TEXTIL	TRABAJO AGROPECUARIO	TRANSPORTE	TURISMO	VIVIENDA	SIN DATOS	TOTAL
AGUARAY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1	-	-	-	-	7
AGUAS BLANCAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	-	-	-	7
ALEMANIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
AMBLAYO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
ANGASTACO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
ANIMANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
APOLINARIO SARAVIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
ATOCHA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
CACHI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	4
CAFAYATE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	-	1	-	15
CAMPO QUIJANO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	6
CAMPO SANTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	4
CERRILLOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	8
CHICOANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
COLONIA SANTA ROSA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	3
CORONEL CORNEJO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	3
CORONEL JUAN SOLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	4
CORONEL MOLDES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2
DRAGONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
EL CARRIL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
EL GALPON	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5
EL JARDIN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	6
EL POTRERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
EL QUEBRACHAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	3
EL TALA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	5
EMBARCACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	4
GENERAL GÜEMES	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	2	1	-	-	17
GENERAL PIZARRO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
GRAL. BALLIVIAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
GRAL. MOSCONI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1	1	-	-	-	13
GUACHIPAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
HIPOLITO YRIGOYEN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	6
IRUYA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
J. V. GONZALEZ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
LA CALDERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	4
LA CALDERILLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
LA CANDELARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
LA SILLETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	3
LA UNION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
LAS LAJITAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2
LOS TOLDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	4
LUIS BURELA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
METAN	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1	-	-	-	-	15
MOLINOS	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
MOSCONI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	8
ORAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	2	-	-	-	-	18
PADRE LOZANO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
PAYOGASTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	4
PICHANAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	5
RIO DEL VALLE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
RIO PIEDRAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
ROSARIO DE LA FRONTERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	7
ROSARIO DE LERMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	7
SALTA	2	1	1	1	1	1	1	1	2	24	4	9	1	4	-	446
SALVADOR MAZZA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	-	-	-	12
SAN ANTONIO DE LOS COBRES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	3
SAN CARLOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	1	-	8
SAN LORENZO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	7
SAN LUIS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
SANTA VICTORIA ESTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
SECLANTAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
TARTAGAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-	-	-	-	54
URUNDEL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	3
VAQUEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	14
Sin dato de Localidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	3	9
TOTAL	2	1	1	2	1	1	1	2	3	63	30	25	2	9	3	786

Cuadro A5. Cantidad de Cooperativas CANCELADAS por Localidad. Salta, 2023.

Localidad	Cantidad
ACAMBUCO	1
AGUARAY	3
ANIMANA	1
CACHI	4
CAFAYATE	6
CAMPO QUIJANO	3
CAMPO SANTO	12
CERRILLOS	6
CHICOANA	8
COLONIA SANTA ROSA	4
CORONEL CORNEJO	3
CORONEL JUAN SOLA	2
CORONEL MOLDES	2
EL BORDO	2
EL BORDO CAMPO SANTO	1
EL CARRIL	1
EL JARDIN	1
EL POTRERO	1
EL QUEBRACHAL	1
EL TALA	1
EMBARCACION	1
GENERAL ENRIQUE MOSCONI	48
GENERAL GÜEMES	8
GUACHIPAS	4
HIPOLITO YRIGOYEN	2
IRUYA	1
ISLA DE CAÑAS	2
JOAQUIN V. GONZALEZ	2
LA MERCED	1
LA POMA	2
LA VIÑA	1
LAS LAJITAS	1
LOS TOLDOS	3
LUIS BURELA	1
METAN	10
NAZARENO	2
ORAN	9
PROF. SALVADOR MAZZA	1
PICHANAL	3
POSCAYA	1
QUEBRACHAL	1

continuación.

Localidad	Cantidad
RIO DE LAS PIEDRAS	1
RIVADAVIA	1
ROSARIO DE LA FRONTERA	8
ROSARIO DE LERMA	4
SALADILLO	1
SALTA	336
SALVADOR MAZZA	4
SAN ANTONIO DE LOS COBRES	4
SAN CARLOS	3
SAN FRANCISCO	1
SAN LORENZO	2
SAN LUIS	1
SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN	2
SANTA VICTORIA	2
SANTA VICTORIA ESTE	10
EL TALA	1
TALAPAMPA	1
TALavera	1
TARTAGAL	13
TOLAR GRANDE	1
VAQUEROS	1
VESPUCIO	1
<i>Sin Dato de Localidad</i>	16
Total	582

Cuadro A6. Cantidad de Cooperativas SUSPENDIDAS por Localidad. Salta, 2023.

Localidad	Cantidad
CACHI	1
CAMPAMENTO VESPUCIO	1
CAMPO SANTO	1
CERRILLOS	1
CORONEL MOLDES	1
GENERAL BALLIVIAN	1
GENERAL GÜEMES	2
LA UNION	1
METAN	1
ORAN	1
SALTA	16
SALVADOR MAZZA	1

continuación.

Localidad	Cantidad
SANTA ROSA DE TASTIL	1
URUNDEL	1
TARTAGAL	3
<i>Sin Dato de Localidad</i>	1
Total	34

Autoras



Carla Arévalo Wierna

Doctora en Demografía por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Licenciada y Magíster en Economía (UNSa, UNLP). Investigadora asistente de CONICET. Directora del Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE, UNSa). Profesora adjunta de Economía Laboral (FCEJyS, UNSa).



Greta Issa

Licenciada en Economía por la Universidad Nacional de Salta (UNSa). Maestranda en Economía del Desarrollo (UNSa, IELDE), en proceso de elaboración de tesis. Responsable del Área Estadística de la Secretaría de Turismo de la Provincia de Salta.



Gabriela Nieva Moreno

Licenciada en Administración y Magister en Economía del Desarrollo (UNSa). Becaria Doctoral CONICET (IELDE). Docente en Economía III (FCEJyS, UNSa). Profesora en la Tecnicatura Superior en Economía Social con Orientación al Desarrollo Local. Técnica territorial en temas vinculados al género y a la economía social.



Celeste Nogales

Licenciada en Antropología (UNSa) y estudiante avanzada de la Tecnicatura en Economía Social con Orientación al Desarrollo Local (IES N°5063). Consultora independiente para organismos nacionales e internacionales en temáticas de género y derechos humanos con un enfoque especializado en interseccionalidad.

